



El caminar del Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO) en la transformación educativa y social

TEEA

2023-2024

Taller Estatal de Educación Alternativa



"Enfoque Crítico y Comunitario"

DIRECTORIO **COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL**

Secretaría General

Profa. Yenny Aracely Pérez Martínez

Secretaría de Organización

Profr. N. César García Zurita

Secretaría de Finanzas

Profa. Noelis Velázquez Ruíz

Secretaría de Asuntos Profesionales

Profr. Jesús Antonio Alto Guevara

Auxiliar de la Secretaría de Asuntos Profesionales

Profr. Andy Aguilar Vázquez

CEDES 22

Educación Inicial

Profa. Elisa Leonor Rodríguez Torres

Educación Preescolar

Profa. Erika Nallely Ponce Tapia

Profr. Victor Hugo Pérez Montes

Educación de los Pueblos Originarios

Profa. Erika Candelaria Hernández Aragón

Profa. Elizabeth Lázaro Gabriel

Profa. Ixtac Hipólito Martínez

Profa. Ramón Francisco Pérez López

Profa. Israel Villarreal Lucas

Primaria General

Profa. Meyly Xóchil Zárate Ortega

Profr. Victor Castro Alvarado

Educación Física

Profr. Miguel Hernández López

Profr. Francisco Javier García Hernández

Profr. Gustavo Córtes Escamilla

Secundarias Generales

Profr. Heladio Feria Santiago

Secundarias Técnicas

Telesecundarias

Educación Especial

Educación para Adultos

Profa. Clara García Alavez

Profa. Elizabeth Martínez Gerónimo

Profr. Jesús Felipe Morán Marín

Profr. Carlos Cervantes Maldonado

Profa. Guadalupe Padrón Olivares

Formadores de Docentes

Profa. Gloria Elorza Noriega

Profr. José Francisco García Martínez

Profr. Victor Amancio Gómez Durán

Profr. Carlos René Román Salazar

(Presentación con vida)





El caminar del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) en la transformación educativa y social.



Mtro. Carlos René Román Salazar

¡¡PORQUE VIVO SE LO LLEVARON, VIVO LO QUEREMOS!!



“La pérdida de la libertad con la desaparición forzada de la persona es un agravio de lesa humanidad, que vulnera a toda sociedad. Con ello surgen sentimientos de impotencia y coraje en contra de quien lo hace. Seguido de frustraciones e incertidumbre para quien lo padece.

Muchos son los anhelos y añoranzas compartidas, recuerdos de anécdotas vividas, pensamientos, ideales, lecturas y mutuos aprendizajes que hacen coincidencia entre grandes amigos y compañeros de lucha.

La espera incansable de una madre que aguarda el regreso de su hijo que le fue arrebatado, la ausencia de fortaleza y sabiduría de un padre, de un hermano.

Todo ello, es la consecuencia ante la inmensidad de la noche vivida de aquel 14 de marzo de 2011, en donde la obscuridad y tormenta fueron los perfectos aliados ante el hecho consumado.

El tiempo transcurre, la pasividad de la justicia se hace patente, muchas son las preguntas sin respuestas, de impotencia y de esperanza. Seguimos en el anhelo y en la exigencia de ver entre nosotros al amigo, al compañero, al padre, al hermano, al hijo, al ser humano, al maestro, al camarada de lucha”. (TEEA 2014-2015, 2014, p. 56)



El Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) de la Sección XXII y el Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 (CEDES22), en el marco del *Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) 2023-2024*, exige la presentación con vida del compañero a 12 años de su desaparición forzada.





Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) 2023-2024: El caminar del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) en la transformación educativa y social.

Primera edición, Julio 2023

Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 (CEDES 22)

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México.

Ilustraciones del diseño de la portada y en el contenido del documento: Lo integran la imagen del Calendario Mixteco de Villa de Tututepec, la imagen “Educación Crítica y Comunal” del PTEO e imágenes de los textiles de San Lucas Ojitlán y San Andrés Chichahuaxtla, así como las fotografías de las regiones Sierra Sur, Valles Centrales, Mixteca y Costa, y las fotografías de las experiencias pedagógicas de los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativo de la Sección XXII.

“Enfoque Crítico y Comunitario”

CONTENIDO

7 **PRESENTACIÓN**

9 **PROPÓSITO GENERAL**

10 **SESIONES TEMÁTICAS**

11 **SESIÓN I. UN ACERCAMIENTO
CRÍTICO A LA SITUACIÓN ACTUAL
DEL PTEO**

27 **SESIÓN II. EL PTEO, ALCANCES Y
PROPUESTA EN LOS NIVELES
EDUCATIVOS**

55 **REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS**

ANEXOS

PRESENTACIÓN

El Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) 2023 - 2024 denominado **“El caminar del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) en la transformación educativa y social”**, propone al Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), reflexionar colectivamente la realidad de la operatividad del PTEO para su fortalecimiento en la transformación de la Educación de Oaxaca. Se pretende encausar los esfuerzos, para realizar un análisis de las diferentes realidades educativas, sociales y políticas que están inmersos dentro del contexto multicultural del estado de Oaxaca. Consideramos que el análisis es necesario para mantener y fortalecer el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) en sus sistemas y programas, estos esfuerzos tendrán que ser reflejados en la sistematización de las experiencias, así como su presentación en el II Congreso de Educación Alternativa.

La primera Sesión, analiza la crisis permanente que vivimos en los ámbitos político, educativo y social desde una perspectiva crítica, así como los cambios de las políticas educativas actuales que se implementan desde el gobierno en turno, también, reconocer nuevamente como magisterio democrático a la escuela como un espacio de vida de los saberes y conocimientos como propuesta propia, en estos momentos de transformación mundial.

En la segunda sesión, se plantea un análisis crítico de la realidad del PTEO. El primer tema nos acerca a un análisis del PTEO desde el Colectivo-Proyecto, lo que permitirá recuperar la visión de la construcción y transformación de los procesos pedagógicos. Esto implicará la concienciación de las y los trabajadores de la educación, convocándonos necesariamente a reflexionar la experiencia de los niveles educativos en sus procesos de operatividad; en el segundo tema, se plantea realizar una reflexión crítica integral del caminar de los sistemas y programas que conforman el PTEO, considerando la política educativa del movimiento pedagógico, la posición implementada ante la educación neoliberal del Estado-Nación, así como los avances e impactos en la transformación educativa y social en Oaxaca; y finalmente,

en el tercer tema, se aborda la ruta pedagógica que puedan organizar a los Niveles Educativos dentro de los espacios correspondientes para el análisis y la construcción curricular, que permitan arribar con propuestas al II Congreso de Educación Alternativa en la búsqueda de fortalecer nuestro movimiento pedagógico, así como para acompañar en la construcción de la Ley Estatal de Educación de Oaxaca.

Estas acciones planteadas permitirán al nuevo ciclo formativo 2023 - 2024, fortalecer el movimiento pedagógico de la Sección XXII en la continuidad del PTEO y la formación del sujeto histórico social.



PROPÓSITO GENERAL

Reflexionar colectivamente la realidad de la operatividad del PTEO a partir del encuentro de la experiencia pedagógica en el contexto educativo para su fortalecimiento en la transformación de la educación de Oaxaca.



El proceso en la formación y autoformación de las y los trabajadores de la educación en el contexto político, educativo y social de la educación en Oaxaca, plantea el encuentro y el diálogo crítico en torno a las siguientes sesiones temáticas:

SESIÓN I.

**UN ACERCAMIENTO CRÍTICO A LA SITUACIÓN
ACTUAL DEL PTEO.**

SESIÓN II.

**EL PTEO, ALCANCES Y PROPUESTA EN LOS
NIVELES EDUCATIVOS.**

SESIÓN 1

UN ACERCAMIENTO CRÍTICO A LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PTEO.

PROPÓSITO

Analizar el contexto político, educativo y social desde la perspectiva crítica y comunitaria que permita fortalecer el ACR del PTEO.



“El mundo al revés nos enseña a padecer la realidad
en lugar de cambiarla, a olvidar el pasado
en lugar de escucharlo y a aceptar el futuro
en lugar de imaginarlo. En la escuela son obligatorias
las clases de impotencia, amnesia y resignación”

Eduardo Galeano

TEMA 1

LOS ESCENARIOS EDUCATIVOS ACTUALES: ENTRE LA METAMORFOSIS Y LA UTOPIA

Boaventura de Souza (2021) parafraseando a Eric Hobsbawm, nos dice: “los siglos nunca comienzan un 1 de enero, sino que empiezan cuando imprimen su marca en el mundo, cuando sucede algo que nos asegura que todo lo que antes fue, nunca más volverá a ser, enunciando que el siglo XXI comienza en el año 2020 con la pandemia y se anima a pronosticar que posiblemente éste sea un siglo de pandemias intermitentes” (p. 6).

A medida que se producen cambios en el tejido del mundo, con una experiencia compartida de la realidad que, hasta antes del quiebre, nos permitía organizar significados y sentidos inteligibles, resultan hoy cada vez más inútiles para comprender el mundo y anticiparlo, permitiéndonos repensar las concepciones que tenemos de él y lo finito de la existencia humana. Diversos autores enmarcan este quiebre en lo que denominan *cambio de época*, “... visto como un momento de la historia de la humanidad en que las características de la época histórica vigente están en deterioro irreversible y sus consecuencias para el desarrollo están bajo cuestionamiento inexorable por parte de la mayoría de las sociedades” (De Souza Silva, 1999, p. 7).

Desde este período de modernización y contemporaneidad, se ha logrado una especie de entendimiento común en varios lugares acerca de los factores que dieron forma a la

transformación de esta era, cada uno elaborado acorde a su enfoque profesional y ponderado de acuerdo con su interés particular. La educación no ha sido la excepción.

La Permanente Crisis Educativa

La educación de hoy no es lo que imaginábamos hace tan solo unos años. Ha comenzado a mutar en los sistemas educativos del mundo, conduciendo a un cambio acelerado y acercándose a los modelos de producción que exige el sistema capitalista mundial. Una serie de conflictos sociopolíticos y económicos han llevado a la fragmentación de principios y valores que deben contribuir a una vida mejor para todas y todos. La visión mercantilista que rige en las diversas economías mundiales ha exacerbado la injusticia social, la exclusión de las minorías y el despojo de territorios y recursos a través del neocolonialismo¹, haciendo que la humanidad pierda el sentido de la vida y su relación con la madre tierra.

Es importante señalar que a nivel global se está intentando unificar los sistemas educativos nacionales en torno al cumplimiento de las metas establecidas por la Agenda Mundial 2030, que es un intento por homogeneizar la formación educativa mundial.



A través del cumplimiento de las metas ahí fijadas, se promueve el desarrollo educativo mediante competencias, que solo profundizan la precariedad y la pobreza existencial que mira al sujeto como mercancía, al cual formar conforme a sus ideales de explotar económicamente su fuerza de trabajo y a través de ello, permitir al capitalista obtener una ganancia de él. Lejos ha quedado la formación humana y el respeto a las formas de vivir que solo tienen sentido en la conceptualización humanista. Para lograr su cometido, se imponen sistemas educativos homogéneos como si las formas de vida solo fueran una y que la existencia humana sólo tiene sentido en un ámbito de mercado.

Esta imposición se hace palpable a través de la creación de planes y programas con objetivos y contenidos acordes a las metas establecidas en la Agenda 2030 por un equipo de técnicos especializados en la construcción del currículo y bajo los ordenamientos que les dictan los diferentes grupos oligárquicos internacionales y nacionales. Desde luego, están alejados de la realidad cotidiana de los pueblos y del respeto al derecho que debieran tener todos los sujetos al construir sus proyectos de existencia en este mundo.

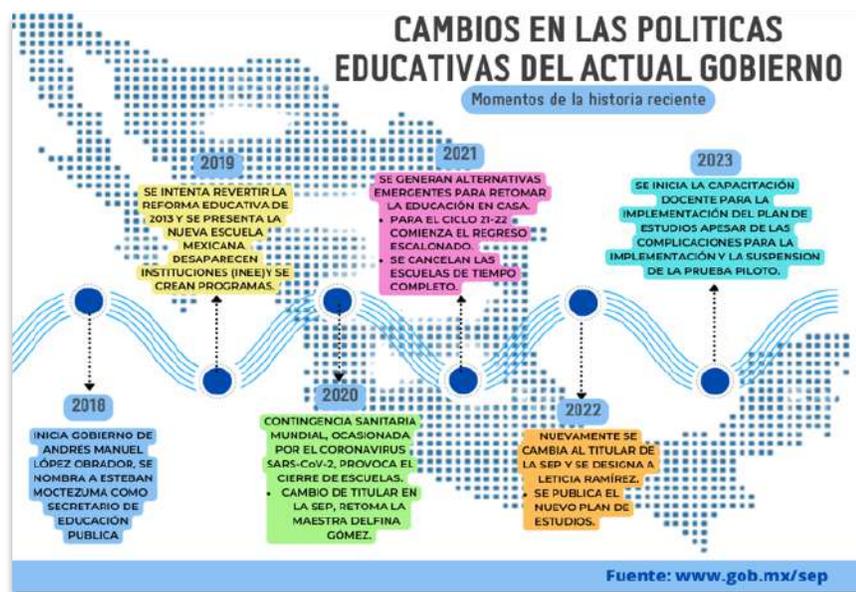
Pero en esta imposición mercantilista del acto educativo, podemos descubrir diferentes signos de la crisis que viven las naciones. El primer signo lo encontramos cuando analizamos la terrible contradicción en torno a los presupuestos para el ramo. Según la UNESCO en el Marco de Acción Educación 2030 propuso dos patrones de referencia como 'puntos de referencia cruciales': destinar al menos de un 4% a un 6% del PIB a la educación, y/o destinar al menos de un 15% a un 20% del gasto público a la educación. Sin embargo, a pesar de ser un llamado internacionalmente aceptado, existen muchos gobiernos (entre ellos el nuestro) que hacen caso omiso de tal recomendación y mantienen muy limitada su infraestructura, el acceso a la educación, su gratuidad y los servicios asistenciales.

Otro signo crítico lo encontramos en la formación profesional del magisterio, que conceptualiza a los enseñantes como técnico-instrumentales, operarios reproductores del Sistema, con pocos o nulos derechos laborales, lo cual hace de las maestras y maestros, seres que tienen poca libertad para crear una verdadera educación que contribuya a las transformaciones sociales que requiere la Humanidad.



La reciente crisis sanitaria evidenció aún más la injusticia educativa. Mientras un grupo privilegiado de estudiantes a nivel global, tuvieron a su disposición diferentes herramientas tecnológicas para continuar con la educación desde sus hogares, la gran mayoría tuvieron que enfrentarse al rezago y la deserción, incorporándose a las actividades laborales y domésticas. Todas estas condicionantes han puesto en riesgo a una generación de estudiantes que no han logrado superar las afectaciones en su formación por la indiferencia de los distintos gobiernos.

La situación en nuestro país, muestra el panorama educativo incierto. La transformación educativa que ha impulsado esta administración con la Nueva Escuela Mexicana, carece de una estrategia a largo plazo, llena de tropiezos y sin acciones concretas para ser materializada en las aulas. No se ha brindado a los docentes materiales, capacitación y acompañamiento para que puedan atender las necesidades actuales



de los estudiantes. Provocando confusión en las comunidades educativas, ésta complica y agudiza la brecha educativa que se ha marcado en los estados con respecto al rezago y la deserción de los estudiantes. En el siguiente esquema podemos observar los cambios en las políticas del actual gobierno en materia educativa.

Para este ciclo escolar, el gobierno busca aplicar su programa de estudios de manera general, sepultando a los maestros y maestras en documentos preliminares para su “Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes”, sin dar ejemplo claro de lo que tendrían por hacer con su “autonomía para el codiseño”. Aún más, a pesar del reconocimiento de los efectos provocados debido a la crisis sanitaria, se pretenden mantener y aplicar procesos de evaluación acordes a su visión empresarial. Para ello, se continúa con las evaluaciones estandarizadas con instrumentos contruidos desde las burocracias patronales, dirigidas, pagadas y patrocinadas por las grandes empresas, sin ser verdaderas evaluaciones holísticas que consideren las diferencias individuales y del contexto. Los cambios que se dan sexenio tras sexenio, sin visión y sin un plan accionable en la política educativa, dejan sin rumbo claro el actuar de muchos de nuestros compañeros y compañeras trabajadores y trabajadoras de la educación.

La educación en el mundo, en el país y sobre todo en nuestro estado, ha sufrido los embates de la *distopía*ⁱⁱ *viral*, pero los diferentes escenarios que nos encontramos en las comunidades nos permitieron mirar al Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) como la continuidad para una utopía de esperanza y transformación, construida con y para las comunidades.

Los tiempos marcan una revisión, otra mirada a lo ya construido, detener el caminar y replantear los aspectos claves que permitirán fortalecer nuestro proyecto común, nuestro PTEO. La realidad como la conocemos ha cambiado y es momento de enfrentarla unidos y organizados. Nos esperan procesos políticos, ideológicos y jurídicos que permitirán enfrentar esta realidad de manera clara, se mantiene la lucha

por la continuidad y permanencia de esta propuesta educativa, que ha costado vidas, pero que ha transformado nuestras comunidades.

Lo que ahora tenemos, es un duro camino para transformar la realidad con nuestros estudiantes y la comunidad. Sabemos que la tarea es un camino sinuoso pero lleno de esperanza. porque nos hizo valorar lo esencial de nuestras vidas y poder conservarlas es la muestra de ello. Es un momento de compartencia, enmarcando el reencuentro con nuestra gente y nuestras comunidades. Precisemos, cómo abrazamos esta nueva realidad y cómo la vamos a enfrentar juntos. Hoy, más que nunca, recobra un nuevo sentido el análisis crítico de la realidad.

Estas son las condiciones educativas que enfrentaremos para el nuevo ciclo formativo 2023-2024. Como trabajadoras y trabajadores de la educación, tenemos el gran reto de mantener la resistencia a través del trabajo en los Colectivos y su Proyecto, en la consecución de la construcción curricular que nos permita arribar a la creación de una educación propia **Otra**, en los 11 niveles educativos.

ACTIVIDAD 1 : Con respecto a la lectura anterior, hagamos un ejercicio reflexivo en colectivo recuperando lo sucedido en el ciclo formativo anterior, construyendo históricamente, para interpretarlo y obtener aprendizajes, tomando como eje, las siguientes preguntas:



¿Cómo afectan las políticas educativas oficiales el quehacer de las escuelas?

¿Qué alternativas se construyeron? O bien, ¿trabajamos bajo estas políticas?

¿Cómo hacemos frente a estas políticas, desde el colectivo o individualmente?

¿Qué logros, experiencias u obstáculos podemos compartir con los demás?

TEMA 2

LA ESCUELA: ESPACIO DE VIDA PARA EL APRENDIZAJE DE CONOCIMIENTOS Y SABERES COMUNITARIOS

Hablar de la escuela y la comunidad es pensar en los espacios donde se construyen y reconstruyen conocimientos y saberes vivenciados en la cotidianidad. Estos saberes han sido violentados por el sistema neoliberal, lo que ha provocado cambios en la práctica docente. Es tarea de este TEEA, recuperar el contexto de la escuela y la comunidad como los lugares “donde los actores de la educación puedan leer críticamente su realidad para posteriormente transformarla” (PTEO, 2013, p.38).

El PTEO como “una propuesta del magisterio de Oaxaca está razonado desde el pensamiento crítico y los principios culturales en que se organizan las comunidades de Oaxaca” (PTEO, 2013, p.7); por lo tanto, es una posibilidad de concientizar a los sujetos y darles la oportunidad de transformar su realidad. En la escuela “como el escenario donde se construye el proyecto educativo que refleja el análisis crítico de la realidad; reflexiona de manera holística el proceso vivido por los actores educativos; la existencia, como principio de libertad sentida por los hombres, desde la raíz misma de la historia de los pueblos”(PTEO, 2013, p. 7) y la comunidad, los proyectos colectivos, fueron esos espacios formativos porque en ellos están plasmados: conocimientos y saberes que han permitido la generación de sujetos críticos con la capacidad de



transformar lo social, a través de los procesos de aprendizajes cotidianos, para el beneficio común. Ante la crisis, las y los trabajadores de la educación nos apropiamos de estrategias que permitieron realizar de mejor manera su quehacer educativo para alcanzar los propósitos pedagógicos planteados. Desafortunadamente en esta realidad se vivenciaron: desencuentros, pérdidas físicas y materiales, desmotivación, carencias económicas y afectivas que desestabilizaron la salud emocional y física. No hemos de ser los mismos. Seguiremos luchando con la nueva realidad que se presenta. Para hacerle frente, es necesaria la formación, la investigación y la organización social.



La escuela y la comunidad son los espacios que deben coadyuvar en sostener a los actores de la educación, como lugares donde esté presente el debate y la construcción colectiva, considerando la relación estrecha que tiene el ser humano con la naturaleza y tomando en cuenta que la crisis sigue estando presente.

El Ser Humano y su Relación con la Naturaleza

La sencillez y el respeto nos convierte en seres aptos para poder tener un acercamiento real con nuestro entorno, permitiendo la reconciliación de la madre tierra con nuestros ancestros y con los que la habitamos, disfrutamos y vivimos en plenitud de la riqueza espiritual y material, viviendo en equilibrio y armonía. “Nuestros antepasados alcanzaron grandes sabidurías, que hasta nuestros días han sido una luz permanente para todas las vidas que coexisten en nuestro planeta, a nosotros nos corresponde unirnos a la construcción de una nueva esperanza, o una nueva oportunidad de vida para la humanidad, compartiendo nuestra cosmogonía y cosmovisión con el mundo, con nuestras reflexiones y con nuestras experiencias como civilización milenaria” (Cochoy Alba, 2006, p. 6).

Nuestro planeta en la actualidad se encuentra sometido al desorden, por voluntad de aquellos que por su propia naturaleza de consumo lo destruyen. Esta desorganización provoca un daño colateral a nuestra madre tierra, que hoy se ve reflejado en el incremento del calentamiento global, que



deriva en el aumento descontrolado de las temperaturas, alteración de los elementos más esenciales de vida, aunado a ello, la extinción de especies animales y disminución del tiempo de vida de la flora, etc. “La evidencia disponible muestra que el cambio climático se manifiesta en aumentos en la temperatura atmosférica y oceánica, cambios en los patrones de precipitaciones, decrecimiento de los volúmenes de hielo y nieve, en un incremento del nivel del mar y modificaciones en eventos climáticos extremos.” (Galindo, 2015, p. 9).

Preocupados por el daño a nuestro entorno, debemos volver la tarea primordial, convertirnos en sujetos que recuperen el pensamiento ancestral y compartan con sus estudiantes las formas de sanarla. En este intento de sanación debemos hacer partícipes a todos los que integran y practican la comunalidad como forma de vida, porque al perder la conexión con la madre tierra las enfermedades físicas y mentales nos acechan, de ahí surge la importancia de escuchar su voz, que con su llamado nos invita a tratarla de manera distinta. Adentrarnos a los espacios de vida y desde ahí trabajar con los vínculos afectivos, reparar lo dañado desde el corazón y en armonía. Esta propuesta, nos permite pensar en una esperanza, que pueda nutrir de nuevas ideas y prácticas pedagógicas alternativas en beneficio de la comunidad y la naturaleza, es decir, debemos escuchar la oralidad en las narraciones ancestrales, escuchar a las personas sabias de las comunidades, escuchar el canto de las abuelas y los abuelos, escuchar el murmullo de la naturaleza, que nos está pidiendo auxilio.

Retos y Desafíos de la Educación, para Fortalecer el PTEO Desde la Comunidad

La discusión sobre lo civilizatorio planteada por los ambientalistas recobra su crudeza: la instrumentalización generalizada de la modernidad, trae como consecuencia no deseada pero inmanente la aparición de pestes recurrentes. Recuperar el debate, el análisis y la planificación de un mañana es un desafío en el que necesitamos construir colectivamente posibilidades, donde las utopías son necesarias para caminar. Necesitamos crear espacios colectivos y singulares, preservando las sensibilidades donde se desplieguen los proyectos de vida plena, en comunidad. Esta realidad nos convoca a recrear posibilidades de sanación para la vida. En la filosofía de los pueblos originarios, la tierra y la naturaleza no solo son el espacio territorial donde se realizan acciones y transformaciones, sino desde una visión comunitaria se define como la madre tierra, donde se origina la energía cosmogónica y espiritual para la sobrevivencia y desarrollo de la humanidad. En una profunda y estrecha armonización para dignificar la existencia en todas sus dimensiones, todas las interpretaciones de vida de los pueblos originarios se hacen a partir de sus cosmogonías y de un principio de pluralidad de la vida con un sentido de conciencia profunda que genera una relación de existencia en el plano humano y con la naturaleza.

Son muchos los desafíos a los que nos debemos enfrentar las y los trabajadores de la educación en la actualidad. Algunos de ellos serían pensar ¿Volveremos al aprendizaje anterior o nos moveremos a un nuevo camino centrado en el diálogo, en la construcción y la reconstrucción de los proyectos educativos del PTEO con los estudiantes, padres de familia y comunidad, buscando el fortalecimiento del mismo? ¿Qué camino estamos dispuestos a tomar los actores educativos en la formación del sujeto histórico social?

Estas interrogantes mueven el sentir y nos obligan, a reflexionar críticamente sobre los logros, dificultades y las nuevas tareas, que se deben pensar en relación con los proyectos educativos. Muchos siguen siendo los temores o miedos que se unen en la escuela y comunidad, pero



muchas más son las expectativas colocadas en el PTEO, pues sabemos que la educación sufrió un cambio trascendental en sus dinámicas diarias. Esperamos que durante el diseño e implementación de proyectos con perspectiva crítica, sean elementos indispensables que permitan dar esperanza y tranquilidad a estudiantes, familias y comunidades.

Las prácticas cotidianas desarrolladas en las comunidades se transformaron, conforme a las necesidades que surgieron, estuvieron enfocadas a la construcción de conocimientos y saberes. Esta crisis voraz, permitió de alguna manera abrir espacios de flexibilidad, imaginación y oportunidad para incorporar en las prácticas cotidianas el diálogo cálido en los colectivos escolares ayudando a que algunos sujetos socializarán sus experiencias de vida y muerte. Pero esto no ha sido suficiente, pues en muchos otros quedan residuos de angustia y temores del entorno crítico. Ante esto los trabajadores y trabajadoras de la educación tenemos la encomienda que durante el desarrollo de la práctica educativa prioricemos la resistencia y emancipación con el propósito de formar al sujeto histórico social que priorice el trabajo colectivo comunitario y el Proyecto Educativo, desde la perspectiva crítica como el instrumento para transformar los contextos sociales, buscando el bien común y construir el lazo social, que es lo que sostiene al sujeto. Esto no solo facilita el aprendizaje vivo, sino que también niños, jóvenes y adultos desarrollan la resiliencia y la flexibilidad necesaria para navegar en contextos de incertidumbre, enfrentar cambios ambientales y educativos acelerados.

ACTIVIDAD 2. En colectivo compartan su experiencia en este reencuentro en la comunidad y en la escuela, de algunos desafíos que se presentaron durante la crisis y cómo se resolvieron. Los siguientes ejes de análisis, pueden ayudar a sistematizar la experiencia:



¿Cómo pensar y reconstruir el sentido de la escuela como un espacio de vida?

¿Cuál fue la organización para reencontrarse con la comunidad educativa?

¿Qué percepciones despertó este reencuentro?

¿De qué forma se potenció el vínculo escuela y comunidad?



TEMA 3

ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REALIDAD DEL PTEO

Movimiento Pedagógico y MDTEO

Es importante que los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo (formativos) como parte de este *Movimiento Pedagógico*, se planteen un par de interrogantes en estos momentos de políticas y crisis globales que vivimos como humanidad para realizar un balance crítico de la implementación del PTEO y su trascendencia en la cotidianidad de sus escuelas, zona escolar, sector o nivel educativo. De no hacerlo, sin abrir un espacio a la discusión, el análisis, la reflexión y sistematización de lo que se ha caminado o dejado de hacer como *Movimiento Pedagógico*, difícilmente se conocerá el estado real que guarda en el MDTEO, así como en la realidad social, cultural y política del estado de Oaxaca.

Por qué Reflexionar el PTEO como Movimiento Pedagógico

Nuestro caminar como Movimiento Pedagógico, está marcado por una vida de lucha política, social, cultural y pedagógica, la cual, nos ha permitido en los momentos más críticos analizar cómo ha sido la implementación de manera permanente de las políticas educativas del Estado, por cierto ultra neoliberales, construir posibilidades para defender con propuesta emancipadora la Educación Pública de este país. Pero también, desde dentro de esta lucha, seguir consolidando un proyecto alternativo que ha tenido como su principal propósito la formación del Sujeto Histórico Social.

En este sentido, el caminar del PTEO en las escuelas como parte de la pervivencia de este Movimiento Pedagógico, se ha construido y reconstruido a través de la praxis, donde la crítica a esta realidad ha orientado y organizado nuestra acción colectiva para seguir



transformándonos. De ahí la importancia de este balance como parte de una lucha que es permanente dentro de esta crisis y políticas global hegemónicas. Por lo anterior, es importante que esta acción pedagógica de análisis y reflexión, permita a los colectivos reconocer y hacerse conscientes que somos parte de un Movimiento Pedagógico, pero también, sentar las bases de una reorganización desde las escuelas para dar continuidad a la implementación del PTEO para seguir dándole vida a la defensa de nuestros derechos sindicales, del territorio, la dignidad humana, la cultura, la naturaleza, de nuestra identidad y diversidad de nuestros pueblos originarios.

La experiencia de hacer posible una educación Otra, nos ha permitido en los últimos años el saber y el conocimiento del verdadero sentido de un ACR, parte fundamental para llevar a cabo este balance crítico del PTEO, donde el colectivo no solamente debe reflexionar la educación desde una mirada estrictamente centrada en los aprendizajes de las y los estudiantes y/o la práctica docente, éste permite a las y los trabajadores de la educación comprender el lugar histórico que nos corresponde en esta lucha contra el neoliberalismo, en el caso de nuestro país la USICAMM por citar algunas de estas políticas de Estado, pero también, seguir construyendo posibilidades que convoquen colectivamente a la transformación de la realidad que somete y despoja a nuestros pueblos de Oaxaca.

Este balance crítico no es un ejercicio individual, es una tarea permanente del *Movimiento Pedagógico* desde un hacer colectivo, que fortalezca al MDTEO para hacer enfrentar a la política de los sectores dominantes y a la crisis permanente de carácter global provocada por el capitalismo. No es una acción aislada, debe ser un proceso que partirá de la experiencia colectiva de bases.

Cuál es la importancia de este ACR al PTEO

Reformas punitivas globales y locales, crisis, violencia, marginación, racismo, colapsos económicos, humanos y naturales, entre otras, son el marco en el que vivimos cotidianamente, una realidad que lastima lo humano. Ante este escenario, las y los trabajadores de la educación correspondiendo a los principios que rigen



este MDTEO, construyen e implementan un plan de educación para transformar estas realidades educativas y sociales, sin embargo, en los últimos años se han agudizado estos contextos, creando escenarios que no fueron pensados cuando se construyó nuestra propuesta del PTEO. Ante estas situaciones globales y locales, es urgente este ACR considerando los siguientes ejes:

Realidad Social Global

Un espacio donde se reflexione la educación pública en este momento histórico del colapso de la naturaleza, donde se discutan críticamente el impacto que tiene esta forma de vida entre escombros y calamidades del exterminio natural en que viven nuestras escuelas, sus afectaciones directas a los estudiantes en lo físico, psicológico, social, cultural, político y económico, así como el estudio, análisis, consenso, construcción e implementación de propuestas propias que permitan no solo tener esperanza, sino que mitiguen las consecuencias irreversibles del exterminio de la vida en nuestro planeta.

Escenario Político Estatal

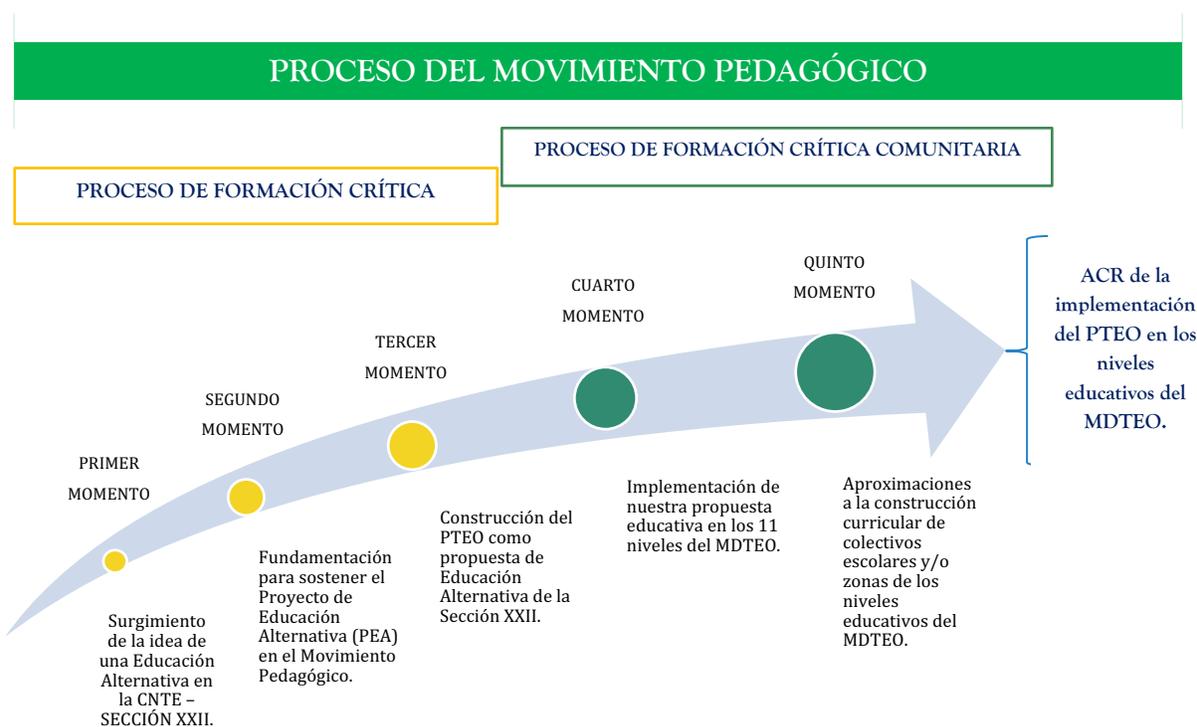
En nuestro país sigue viva la mal llamada reforma educativa Peña-AMLO, la cual, sigue centrando su interés en el mercado con una posición en beneficio de los sectores hegemónicos, estas intenciones que no solamente ofenden la verdadera esencia del artículo 3º Constitucional de nuestro país, además de ser denunciadas de manera permanente evidenciado públicamente lo que ello implica, debe ser una exigencia permanente de este MDTEO porque se derogue. La lucha en las calles al inicio de este sexenio, permitió abrir pequeñas posibilidades para que nuestras propuestas de educación, construidas por las bases magisteriales democráticas, tengan un carácter de reconocimiento legislativo local en las entidades de este país, en este sentido, es importante empujar en nuestro estado de Oaxaca la

discusión en el terreno legislativo para lograr que se reconozca



jurídicamente a nuestra propuesta, porque es un Plan de Educación Emancipador, pero que tiene los fundamentos pedagógicos para transformar y democratizar la educación de nuestro estado.

Para hacer posible los dos anteriores planteamientos, es necesario parar como MDTEO y en participación colectiva, generar las condiciones que permita un proceso de ACR del PTEO para recuperar el sentido de la educación y su carácter como derecho fundamental desde un proyecto de educación con una mirada y base social.



ACTIVIDAD 3. Apoyándose del texto del anexo 1 “El lugar de la educación emancipadora ante los cambios actuales”, analizar en colectivo los siguientes planteamientos. Compartir en plenaria sus conclusiones.



¿Qué acciones pedagógicas y políticas son inmediatas realizar para garantizar un proceso crítico comunitario del ACR del PTEO para darle continuidad a la transformación social y educativa de Oaxaca?



SESIÓN 2

EL PTEO, ALCANCES Y PROPUESTA EN LOS NIVELES EDUCATIVOS.



PROPÓSITO

Reflexionar críticamente la operatividad del PTEO a partir de la realidad de los niveles educativos para su fortalecimiento.

“Mientras enseñó, continuó buscando, indagando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo para comprobar, comprobando intervengo, interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y comunicar o anunciar la novedad”.

Paulo Freire.

TEMA 1

ANÁLISIS CRÍTICO DEL PTEO EN EL COLECTIVO Y PROYECTO, ENCLAVE EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Reconocer la realidad de la operatividad del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) a más de una década en la construcción, pilotaje, masificación y puesta en marcha en los niveles educativos que integran el Movimiento Pedagógico, necesariamente nos convoca a reflexionar colectivamente. El PTEO se plantea como uno de los logros más importantes a nivel de política educativa en Oaxaca, siendo un referente en otros proyectos de Educación Alternativa a nivel nacional, los cuales están construyendo una política propia de educación, una que reconoce el contexto regional y local, acorde a su realidad donde se sitúan.

A partir de la existencia del PTEO, repensar colectivamente la realidad del trabajo pedagógico cotidiano en cada uno de los Colectivos y comunidades, nos acerca a comprender las distintas aristas que envuelven las acciones y alcances que se plantea el Proyecto Educativo, donde se ven traducidas la organización e implementación de la educación propia en el colectivo escolar, comunitario o de apoyo. En este marco planteamos la reflexión crítica del trabajo en la transformación educativa, donde contempla al menos tres momentos: la conformación y consolidación del colectivo, construcción e implementación del Proyecto Educativo y las construcciones curriculares. Momentos que están situados en las diferentes realidades que han

enfrentado los colectivos, por lo que, es necesario valorar el proceso vivido, partiendo del contexto de los niveles educativos y considerando las características de cada uno de éstos.

Para este propósito, realizaremos un acercamiento al proceso vivido como Colectivo-Proyecto en su construcción, pilotaje y masificación y puesta en marcha,



La construcción. En el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca, se plantea como base, los dos sistemas: Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (SEFPTEO) y Sistema de

Evaluación Educativa de Oaxaca (SEEO); y tres programas: el Programa Estatal para Mejorar las Condiciones Escolares y de Vida de los Niños, Jóvenes y Adultos de Oaxaca (PEMCEV), Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo de Oaxaca (PROPCIEO) y el Programa para el Reconocimiento Educativo a los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (PRETEO). Los cuales sostienen el enfoque crítico y comunitario, tiene además “... una perspectiva integral que los articula, dicha articulación no puede darse por sí misma, en tanto que cada sistema y cada programa podrían funcionar independientemente del resto de los componentes” (SECCIÓN XXII-IEEPO, 2013, p. 02). Es en ese sentido que el Colectivo y el Proyecto Educativo toman razón de ser como elemento y unidad dialectica operativa del PTEO. Esta operatividad se encamina hacia dos direcciones que se encuentran en común: *la primera*, la construcción y transformación de los procesos pedagógicos, implica la concienciación de las y los trabajadores de la educación en plantear otros aprendizajes, como un acto de justicia epistémica y de dignidad humana en la comunidad; *la segunda*, la transformación social, acción en comunidad, donde los

Colectivos y Proyectos comprenden que el contexto es la fuente y el espacio donde se plantea la Otra formación del Sujeto, que recupera su memoria y existencia en el mundo.

Como hemos mencionado el Colectivo-Proyecto, se presenta como el eje articulador en la operatividad del PTEO considerándose “como la unidad dialéctica para transformar la escuela y la comunidad” (SECCIÓN XXII-CEDES22, 2013, p. 03) se plantea en ese sentido, construir contextualmente en el espacio escolar desde la perspectiva del PTEO, donde el enfoque crítico y comunal son la fuente que fortalece la transformación de la educación y la realidad social.

En esta perspectiva, el Colectivo como relación voluntaria de todas las y los trabajadores de la educación, estudiantes, familias y la comunidad, participan en torno a un Proyecto Educativo común, lo que permite un proceso de construcción y reconstrucción permanente en la organización y construcción.



El pilotaje. A contracorriente de las políticas educativas del Sistema Nacional de Educación, las y los trabajadores de la educación aglutinados en la Sección XXII nos encaminamos a un proceso de formación crítica hacia la conformación de colectivos escolares,

comunitarios en las escuelas, zonas escolares, sectores y niveles educativos, lo cual, permitió iniciar con la construcción de Proyectos Educativos. En un primer momento, estas aproximaciones de organización colectiva sentaron un precedente en la entidad federativa en este país implementando un Plan de Educación construido por las bases magisteriales.

El propósito general en esta etapa operativa del PTEO, tenía como principio plantearse seriamente la propuesta de educación como la alternativa ante el Sistema hegemónico que implementa una política de dominación social. Por ello, contempló la participación decidida de los niveles educativos de este MDTEO. La decisión política implicó la concienciación de la responsabilidad de inicio y acompañamiento en todas sus etapas, asumiendo así el compromiso de establecer los consensos y acuerdos necesarios para fortalecer la puesta en marcha de la operatividad del PTEO.

A partir del consenso, recuperamos que el pilotaje en centros escolares y comunidades, situados en las ocho regiones del estado de Oaxaca, permitió comprender, por una parte, la complejidad de la transformación de la educación y, por otra, los aciertos de la apuesta por una Educación Alternativa. Estos procesos de acompañamiento operativo se desarrolló en mayo de 2012 hasta enero de 2013, lo resultante de esta temporalidad fue clave en el trabajo alternativo, por la integración y consolidación de colectivos escolares, el análisis crítico de la realidad, la construcción del propósito y sistematización y el diseño del Proyecto Educativo desarrollado en cada una de las comunidades, dejando como valoración colectiva lo posible y factibilidad para la masificación en los 11 niveles educativos, es así cómo se recupera la vasta experiencia de los colectivos en la investigación y sistematización de otros aprendizajes acordes al contexto de los estudiantes y a su vez se identifica en la valoración la necesidad del acompañamiento en la formación permanente en los colectivos.

El pilotaje abre la brecha de lo posible para la propuesta de formación distinta a la tradicional, en lo que significó para los niveles educativos pensar en una alternativa en donde incluye la participación de las y los estudiantes, así como procesos formativos y de autoformación de las y los trabajadores de la educación desde una perspectiva crítica comunitaria.



Masificación y puesta en marcha.

El proceso de masificación se desarrolla en el 2013, donde implica una toma de decisión colectiva en los distintos órganos de gobierno de la Sección XXII, esto implicó el trabajo, organización, formación y posición política, lo cual define

momentos claves hacia la conformación y consolidación de los Colectivos. La posición política es importante, pero a la vez exige al trabajador una toma de decisión consciente de transformarse a sí mismo, no solo en el discurso político, sino que, este se traduzca en decisiones y acciones que inciden y transforman las prácticas pedagógicas desde el contexto social y cultural.

El Colectivo - Proyecto como la unidad indisoluble permite mirar al espacio de aprendizaje y comunidad desde la concepción más amplia de la realidad, permitiendo recuperar el sentido del PTEO como propuesta en los espacios de aprendizaje. Los Colectivos Escolares y/o Comunitarios, convencidos de la necesidad por la creación de una educación Otra, crítica, con conciencia comunitaria, en su proceso de construcción y ejecución del proyecto, transitan en la sistematización como proceso de análisis, permitiendo las reflexiones de las necesidades prioritarias que generen procesos de formación y autoformación colectiva que les facilite dar continuidad a la educación propia.

Cabe mencionar que los procesos de autoformación permanente son espacios que genera el mismo colectivo a través del análisis, debate y construcción de propuestas alternativas que orientan la formación de los estudiantes para transformar su realidad social. En el mismo sentido, los procesos de formación, son esos espacios que se generan a partir de necesidades comunes con el acompañamiento de asesores externos, en donde a partir de acciones pedagógicas como talleres, cursos,

diplomados, conferencias, foros, asambleas, entre otros, tienen la finalidad de analizar y construir distintas alternativas propias que considere los contextos educativos.

Por ello, después del camino andado se reconoce que las realidades son diversas en el proceso operativo en cada uno de los niveles educativos, si bien hay avances, estos no se pretenden evaluar cuantitativamente, por lo que, se plantea el análisis crítico en colectivo, partiendo del diálogo y la problematización, clave para repensar qué lugar y como incide el PTEO en nuestra práctica educativa y la comunidad. En este sentido, los avances de los Colectivos y Proyectos Educativos son diversos, cada uno tiene una experiencia que parte de su contexto, condiciones y realidades, sin embargo, se hace necesario construir el espacio crítico que ponga en relieve el conocimiento y saberes construidos como Educación Alternativa.

Los Sujetos Históricos Sociales, tenemos la necesidad y responsabilidad profesional de problematizar permanentemente los distintos escenarios en donde desarrollamos nuestras prácticas educativas colectivas, valorando y/o evaluando lo construido e implementado nuevas alternativas con base en el PTEO, para esto, es indispensable mirar holísticamente nuestra realidad educativa, ya que desde la perspectiva crítica, no solo se valoran lo alcanzado pedagógicamente en el aprovechamiento escolar de las y los estudiantes en un salón de clase o escuela, por el contrario, se deben analizar y cuestionar fuertemente las estructuras sociales



(la realidad que se está viviendo) ésta como una manera de aprender el ser y estar en el mundo como sujetos sociales.

Como trabajadores y trabajadoras de la educación, tenemos la necesidad de iniciar la valoración con el fin de conocer la realidad actual del PTEO en los niveles educativos del MDTEO, los colectivos a través de ésta, se plantearán la construcción y el fortalecimiento de esta propuesta de educación como una posición política que lucha permanentemente por la justicia social, la democracia, la vida comunal, la emancipación y la conciencia crítica, siendo esta última, la que permitirá que los colectivos transformen su realidad mediante la acción crítica social y la acción política.

ACTIVIDAD 1. A partir de la lectura, reflexionar el proceso vivido en la construcción y operatividad del Colectivo-Proyecto desde el PTEO. Considerando los siguientes ejes e interrogantes:

1. La conformación y consolidación del Colectivo

¿Qué dificultades encontraron en la organización del Colectivo como propuesta de Educación Alternativa?

¿Qué certezas y avances se han tenido desde la conformación y consolidación del colectivo?

¿Cómo se desarrolló la construcción y consolidación de los colectivos escolares, comunitarios, de zonas y de nivel?

2. La construcción e implementación del Proyecto Educativo

¿Cómo ha transformado el Proyecto la práctica educativa?

¿Qué dificultades ha enfrentado el Proyecto Educativo al incorporar a la Comunidad y al contexto?

¿Qué necesidades se presentaron en la construcción e implementación del Proyecto Educativo?



La Realidad de los Procesos Operativos del PTEO en los Niveles Educativos

A lo largo del caminar en los trabajos pedagógicos de los distintos colectivos que integramos la Sección XXII, se ha planteado la necesidad de realizar el ACR en cada uno de los Niveles Educativos con la finalidad de repensar una ruta hacia la construcción o reconstrucción de los mismos. Esta mirada reflexiva con perspectiva crítica ayudaría a articular, organizar y sistematizar la experiencia de los colectivos para el fortalecimiento del PTEO. De la misma manera, preguntarnos, qué sentido tiene la creación o fortalecimiento del Colectivo de Nivel, nos dejaría observar con detenimiento la pertinencia y alcance del Colectivo en la operatividad del PTEO.

Otro elemento para reflexionar son los resultados de las compartencias pedagógicas entre los integrantes de los distintos Colectivos, llámese de escuela, zona escolar, sector y/o nivel. Revisar los productos de estas actividades, permitirá recuperar las experiencias pedagógicas como la fuente de fortalecimiento en la construcción de aprendizajes que emanan de la práctica real de nuestros compañeros y compañeras.

Estas prácticas pedagógicas obtenidas por otros educadores son importantes de recuperarse y darse a conocer. Por ello, en los siguientes textos, planteamos diferentes experiencias en torno a la construcción del Colectivo del Nivel de Educación Física y las distintas problemáticas surgidas para la construcción de la red de colectivos en el Nivel. Muchas de las dificultades superadas por los Colectivos Escolares, se visibilizan a través de la planeación, la construcción y organización de los mismos.



Reconociendo nuestras particularidades y diferencias personales, desde la formación y experiencia hasta la propia concepción del acto educativo, cada integrante de los Colectivos tienen una forma distinta de desarrollar su trabajo. Para algunos, es importante apearse a los libros de texto, planes y programas, para realizar sus prácticas diarias. Romper con estos paradigmas es tan difícil como el construir sus propias estrategias. Para este tipo de educadores, es más fácil ser reproductor de la hegemonía, que pensar por uno mismo y desde la realidad. Desde luego, existen un gran grupo de compañeras y compañeros que intentamos generar prácticas educativas más abiertas y con visión de construcción para el sujeto histórico social. Pero aún falta mucho por caminar.

Otra gran problemática observada en los Colectivos Escolares, se debe a la falta de comunicación y organización. La lejanía, la falta de financiamiento, de material y equipo tecnológico para la difusión de los trabajos, dificulta enormemente la difusión de los trabajos colectivos.

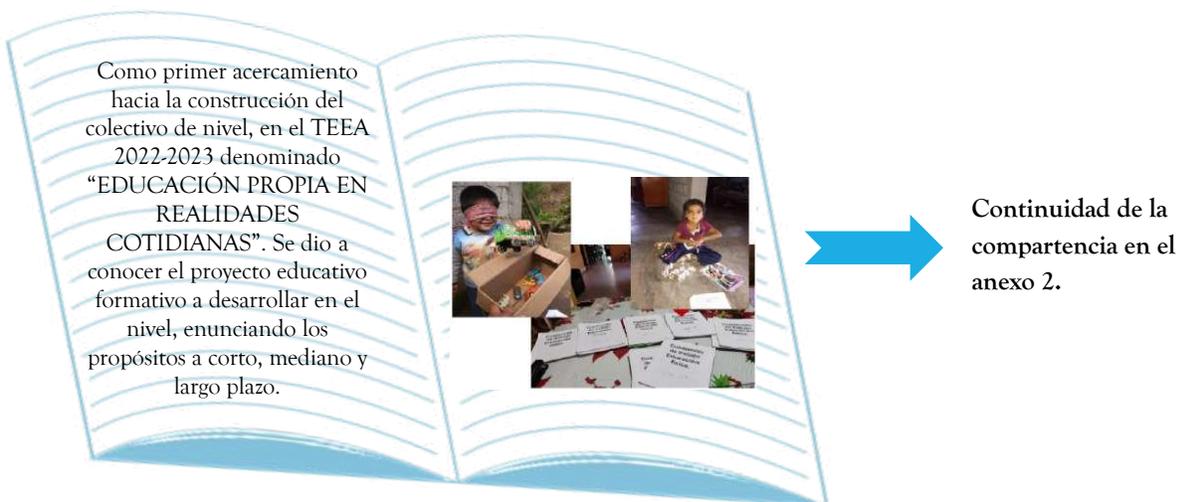
Por estas y otras condiciones, consideramos era imperante realizar un análisis crítico en el Nivel Educativo de Educación Física. Desde las instancias sindicales y espacios en resistencia, se propuso una revisión importante de los organismos educativos en el marco del PTEO, para permitirnos conocer qué estado guardaban administrativamente los Colectivos, la construcción de Proyectos Educativos, las propuestas curriculares y la valoración de aprendizajes, entre otros.

ACTIVIDAD 2. En colectivo, a partir de la lectura de los textos del anexo 2, se propone que hagan un análisis retrospectivo de sus propios Colectivos de Nivel.

Colectivos del Nivel de Educación Física

ACTIVIDAD 3. Posterior a la lectura de la experiencia reflexionar en cada uno de los Niveles Educativos, el caminar a partir de sus propias características y realidades, considerando los siguientes ejes e interrogantes:

“Las Tres Redes Pedagógicas (Redes de Colectivos) en el Nivel de Educación Física. Una Experiencia Reorganizativa, Hacia la Construcción del Colectivo del Nivel”.



¿Qué elementos o aspectos debe de analizar el ACR de mi nivel educativo?

¿Cómo construir el Proyecto Educativo de formación del nivel?

¿Qué ruta será la adecuada para conocer las diversas propuestas educativas de otros sectores, regiones y niveles?

¿Cómo podemos sistematizar las experiencias pedagógicas de los Colectivos para el fortalecimiento del PTEO?

¿Cómo valorar la implementación del Proyecto Educativo de formación del nivel?

TEMA 2.

OPERATIVIDAD Y ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS Y PROGRAMAS DEL PTEO: SITUACIÓN ACTUAL, PERMANENCIA Y FORTALECIMIENTO EN LOS NIVELES EDUCATIVOS.

En el año 2005 se inicia la batalla ideológica con la propuesta educativa a través de la implementación de los TEEA, suspendido en el año 2006 por el conflicto magisterial – social, proceso pedagógico reestablecido en 2007 con el inicio de la estructuración del PTEO con sus sistemas y programas, que abanderó el combate en contra de la Alianza por la Calidad Educativa (ACE), en el cual, mediante este acuerdo se establecieron tres grandes líneas de política educativa: la profesionalización y evaluación de los profesores e instituciones educativas, la reorganización del sistema y la reformulación de los planes y contenidos de los materiales educativos heredados de la Reforma Educativa de 1992. El siguiente escenario político educativo continuo en el 2013, con la reformas estructurales. EPN promulgó la reforma a la Ley general de educación, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, lo que comúnmente se le denominó la “mal llamada reforma educativa”, después en el 2015 en el ámbito estatal se enfrentó el decretazo que hasta hoy ha sido la desaparición de la bilateralidad normativa y de los derechos sindicales conquistados. En el 2019 se reformó el Artículo 3º Constitucional, prolongando el estado de excepción laboral de los trabajadores de la educación. Además, se articularon tres propuestas de planes y programas de estudio (Plan de Estudio 2012, Plan Curricular 2019, y la Nueva Escuela Mexicana 2022).

El PTEO ha estado vigente desde el 2012 hasta la actualidad en el 2023, toda vez que el pensamiento ideológico de una educación Otra, combate con la propuesta en las aulas al neoliberalismo y la globalización educativa que imponen cuatro ideas fundamentales como la

eficiencia, eficacia, calidad y excelencia educativa. El modelo neoliberal elimina el derecho a la educación para hacerla comercializable, fuente de lucro y denominación, dominación, “desterritorialización escolar y matriculación digital en plataformas privadas, precarización de los aprendizajes y virtualización de la pedagogía bancaria, fomentando el emprendurismo al nuevo espíritu del capitalismo, neuroneoliberalismo educativo, la meritocracia, de esta manera produciendo un individuo vertical, individualista, deshumano, despersonalizado y autoritario” Velásquez, B. 22 de Junio de 2023. La Jornada).

El PTEO arraiga en las comunidades escolares la formación de los estudiantes y las rutas formativas de las y los trabajadores de la educación, contraponiéndose a la evaluación punitiva, la imposición de planes y programas de estudio (2009, 2011,



2017 y 2022) etc., en estas continuas batallas, sin lugar a dudas, el PTEO no solo es el pensamiento, la utopía, la bandera de lucha, el discurso, y la palabra, también es la transformación de los procesos de organización de los colectivos escolares y comunitarios, cambios de pensamiento, construcción y reconstrucción de proyectos, planeación, organización y ejecución de la formación de los estudiantes y los trabajadores de la educación, también, es gestión de la infraestructura escolar, contención y defensa de derechos sindicales, sociales y humanos, pero sobre todo el PTEO es la humanización del sujeto histórico social, para generar la emancipación del sistema capitalista-neoliberal socialmente aceptado como verdad única.

En este sentido, los sistemas y programas, han contribuido para la defensa de la educación pública desde la puesta en marcha del neoliberalismo en México en 1992, después, ante el impacto de la agenda 20-30 acordada en la Asamblea General de Naciones Unidas en el 2015 para el desarrollo sostenible, donde México negoció y apoyó la incorporación de las prioridades mexicanas en temas como pobreza multidimensional, inclusión social y económica, entregando las instituciones al cumplimiento de la misma, en educación existe un

lugar central como lo expresan los objetivos de desarrollo sostenible No. 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje...”

Inicio - IIFE UNESCO.

Recordemos que el SEEO fue y sigue siendo un sistema que enfrentó al Estado ante la evaluación punitiva expresada en el examen, luchas que regresaron la conquista de la certeza laboral al magisterio oaxaqueño. Este Sistema ha apoyado los procesos, para el ingreso al servicio docente con la contratación de normalistas (rezagados desde 2015, por contrato generación 2021 y la



generación 22) bajo una convocatoria estatal, situada y contextualizada dándole un duro golpe a la USICAMM proponiendo un proceso de valoración cualitativa apegado a los conocimientos regionalizados, también en el análisis en la labor educativa entre los colectivos ha permitido fundar Otra evaluación y/o valoración del conocimiento en los estudiantes, al reflexionar la practica educativa en las aulas permitiendo iniciar la transformación escolar.



El SEFPTEO ha implementado a través de la configuración del sujeto histórico-social en los colectivos escolares y comunitarios, la organización del conocimiento escolar-comunitario en las propuestas curriculares críticas, contextualizadas y situadas, en la implementación de las rutas formativas pedagógicas y sindicales de las zonas escolares,

sectores y niveles educativos, proceso que coadyuva a la transformación del pensamiento, fortaleciendo los conocimientos multidisciplinarios, pedagógico e investigativos, implicando acciones concretas de defensa del territorio, la educación pública y el derecho a la vida.

Como propuesta de contención, el SEFPTEO ha respondido de manera contundente a los planteamientos filosóficos, epistemológicos, sociológicos, antropológicos, axiológicos y

pedagógicos de la política neoliberal del Sistema Educativo Nacional desde la ACE hasta el actual diseño de la Nueva Escuela Mexicana con la operatividad actual de un rompecabeza pedagógico de los diferentes planes y programas de estudios en educación básica, donde se incluyen libros de texto alejados de la realidad contextual de los aprendizajes de la niñez.

De la misma manera el PRETEO, tiene la propuesta para el reconocimiento de las y los trabajadores de la educación contraria a la oferta de la USICAMM, que para revalorizar al magisterio promueve un examen como instrumento de evaluación a nivel nacional. Es preciso mencionar que desde el 2008 fundamentado en un acuerdo de Asamblea Estatal se determinó políticamente que, Carrera Magisterial quedaba suspendida en el Estado. En este caminar de lucha y resistencia, el anterior Comité Ejecutivo Seccional 2017-2022 a través de la presidencia en vigencia, generó una ruta de inscripción de los colectivos y sus proyectos educativos para el reconocimiento social en los esfuerzos operativos del PTEO, con muy poco impacto en las bases magisteriales. En la actualidad, con el gobierno de la 4T existe el programa de promoción horizontal que es un incentivo a los docentes por su vocación en el servicio, dedicación en su función y compromiso con su profesionalización, con la intención de fortalecer económicamente el salario del trabajador. Pese a ello, estas propuestas son insuficientes. A 14 años de ausencia del incentivo salarial, la Sección XXII sigue creando propuestas políticas y pedagógicas para este noble propósito, por ende, es necesario redoblar esfuerzos en este ciclo formativo 2023-2024 para que de manera conjunta con el gobierno estatal y federal se construya una convocatoria que logre el reconocimiento bajo los indicadores del PRETEO.



El PEMCEV se ha operativizado al establecer las condiciones mínimas para la convivencia en las escuelas, garantizando el restablecimiento de la dignidad humana. En los tiempos de crisis sanitaria este programa determinó la reestructuración de las normas de convivencia escolar protegiendo la vida de los estudiantes, las y los trabajadores de la educación, padres de familia y comunidad, logrando el restablecimiento del proceso de aprendizaje sin poner en riesgo a los involucrados.

El PROPCIEEO, se construyó a partir de la realidad del estado, reflejando el abismal déficit para la construcción de edificios escolares, por lo que, exigir una educación desde la excelencia o de calidad es algo fuera de contexto, no así la organización comunitaria que ha enfrentado la situación utilizando el tequio para generar ambientes acordes al contexto. La puesta en marcha de este programa ha permitido realizar acciones educativas comunitarias que fortalecen a la propuesta de Educación Alternativa.

Los colectivos han desarrollado acciones con pertinencia territorial en infraestructura, equipo de comunicación e información acordes a la necesidad educativa. Sin embargo es uno de los programas que por falta de presupuesto económico, la operatividad ha sido más lenta.

Ante esta situación, el PTEO en su generalidad necesita un análisis crítico de su realidad ante las condiciones cambiantes que obligan a generar espacios de reflexión para el fortalecimiento del mismo.



Análisis de los Sistemas y Programas del PTEO, Permanencia Política, Educativa y Social

La propuesta de Educación Alternativa PTEO vio su génesis en una etapa coyuntural de la historia educativa de Oaxaca y nació bajo los enfoques ideológicos y dialógicos de las y los trabajadores de la educación, producto de contrarrestar y crear una propuesta que no atendiera a características globalizadoras de carácter empresarial y neoliberalista basada en la

competencia. Se buscaba construir una propuesta que priorizara el trabajo colectivo, crítico y comunitario, tomando en cuenta la realidad contextual y situacional de las diferentes comunidades y regiones de todo el estado de Oaxaca. El PTEO como posición política ante los embates del sistema, hoy adquiere mayor importancia de permanencia y continuidad debido a la agudización del ataque sistemático de la nueva política educativa en contra de las propuestas alternativas, progresistas y transformadoras en beneficio de los pueblos que reclaman el derecho de poder practicar una educación propia Otra.

En lo educativo, el PTEO ha logrado una práctica pedagógica centrada en el Colectivo-Proyecto y desde las condiciones contextuales bastante precarias, ha logrado realizar una educación diferente y propia que ha contribuido a los procesos de emancipación, reconocimiento de la vida cotidiana desde el lenguaje, territorio, trabajo y reconocimiento de la cultura propia. Por lo que corresponde a lo social, la propuesta educativa fundada en principios sociológicos, pedagógicos, antropológicos, éticos, atiende una pedagogía emergentemente comunitaria que venga a contribuir a combatir la crisis civilizatoria



que con mucha agudeza ha transgredido el tejido social, incrementado la injusticia, aumentado las prácticas de exclusión y la invisibilidad de nuestros pueblos. Una educación diferente que atienda las necesidades más sentidas de una sociedad en crisis, no solamente es necesaria, es urgente.

A pesar de los logros, la característica crítica de nuestra Educación Alternativa nos exige que como MDTEO analicemos en cada uno de los niveles educativos la situación actual que guarda el PTEO sus sistemas y programas, esta es una tarea de largo alcance a la cual hay que destinar y decidir tiempos, espacios y procedimientos metodológicos para realizarla.

La reflexión a la que se invita, tiene el firme propósito de iniciar jornadas de análisis, discusión, debate y propuestas que fortalezcan el caminar del PTEO. El proceso lo iremos construyendo colectivamente y podrá verse reflejado en la calendarización de actividades pedagógicas durante el ciclo formativo 2023-2024. Como MDTEO seguimos sosteniendo la imperiosa necesidad de incorporar la propuesta educativa del magisterio oaxaqueño a rango de ley, ésta es una tarea política y jurídica que se impulsa desde los espacios de diálogo y de lucha.

Consideramos que es momento de que en la marcha educativa tengamos que revisar con mirada crítica las condiciones del PTEO a más de una década de su presentación en cada uno de los niveles educativos, planteando con mucha claridad su situación actual, su permanencia, así como las propuestas que pueden ayudar para su fortalecimiento. Este ejercicio constituye un punto de partida para la continuidad del proceso de revisión, análisis y fortalecimiento del PTEO.

ACTIVIDAD 2. Colectivamente organicemos las ideas para argumentar la situación actual del PTEO, sus sistemas y programas en el MDTEO y en los niveles educativos, su permanencia y propuestas para su fortalecimiento. Se sugiere el siguiente tabla:

| | SITUACIÓN ACTUAL EN EL NIVEL EDUCATIVO | CONSIDERACIONES PARA SU PERMANENCIA Y CONTINUIDAD | PROPUESTAS PARA SU FORTALECIMIENTO |
|------------------|--|---|------------------------------------|
| <i>PTEO</i> | | | |
| <i>SEFPTEO</i> | | | |
| <i>SEEO</i> | | | |
| <i>PROPCIEEO</i> | | | |
| <i>PEMCEV</i> | | | |
| <i>PRETEO</i> | | | |

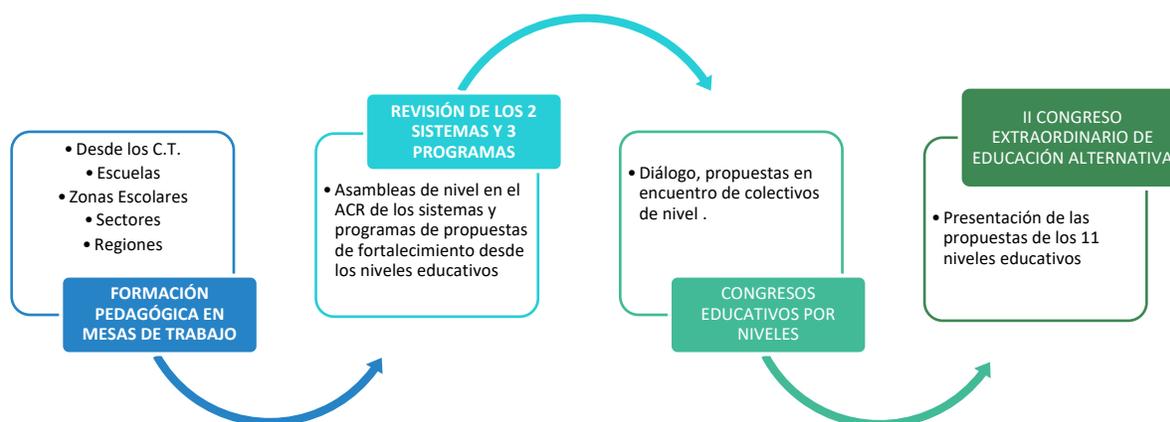
Después de reconocer la situación actual, permanencia y algunas propuestas para el fortalecimiento del PTEO, es necesario plantearnos como MDTEO algunas ideas e

interrogantes que son necesarias reflexionar para que metodológicamente podamos construir una ruta de revisión y fortalecimiento.

Realizado el análisis crítico general sobre el PTEO, es necesario profundizar en las propuestas concretas y una ruta para su revisión y fortalecimiento. Los diferentes sistemas y programas tienen objetivos diferentes pero enlazados a ser una propuesta integral y completa que ayude a las y los trabajadores de la educación, estudiantes, padres de familia, comunidades y sociedad en general a cambiar la realidad de su entorno y contexto, pero cómo podemos realizar esta ruta y qué elementos debemos tomar en cuenta para su aplicación.

El análisis, revisión y valoración de los sistemas y programas que integran el PTEO no es una inquietud que haya surgido en el presente. Ha sido una constante en el quehacer cotidiano de los maestros y maestras, debiendo ser realizada tomando en cuenta la realidad cambiante. Es una propuesta que política y pedagógicamente ha ayudado al MDTEO a visibilizarse que hace posible una Educación alternativa. También se convierte en un reto su permanencia, análisis, revisión y fortalecimiento para dar respuesta a las demandas de nuestras comunidades desde donde se construyen los procesos educativos. Reconocemos las particularidades de los diferentes niveles educativos que forman parte de este MDTEO, en ellos, hay procesos específicos que deben tomarse en cuenta para la permanencia. Realizar la revisión y modificaciones necesarias para su fortalecimiento, para ello se hace necesario reflexionar una metodología posible para su concreción.

Ruta de Consolidación



El proceso para reestructurar los sistemas y programas que maneja el PTEO en Oaxaca es un esfuerzo continuo e integral que involucra varios momentos y que deben de pasar por los diferentes foros y espacios que mandata los principios rectores de nuestro movimiento como puede observarse en el anterior diagrama.

ACTIVIDAD 3. Dialoguemos. Organizados en equipos problematicemos a partir de las siguientes preguntas.



¿En la experiencia educativa, qué impacto ha tenido el PTEO en su aplicación dentro de las escuelas y las comunidades de nuestro nivel educativo?

¿Qué transformaciones y revisiones necesita el PTEO a más de una década de su construcción y operatividad?

¿Cómo implementaríamos la revisión crítica y el fortalecimiento del PTEO, sus sistemas y programas?

¿Cuál sería la ruta para la revisión y fortalecimiento?

¿Cuáles serían los espacios, tiempos, modalidades y metodología para la revisión crítica del PTEO en el MDTEO?

Tras haber dialogado, analizado y realizado las propuestas correspondientes, elaboremos una relatoría que pueda mostrar el senti-pensar de nuestra escuela, zona y nivel educativo y que deberemos reservar para contribuir desde los colectivos al proceso de análisis, revisión y fortalecimiento del PTEO en el presente ciclo formativo.

TEMA 3**HACIA LA RUTA PEDAGÓGICA DE CONSTRUCCIÓN
CURRICULAR CRÍTICA COMUNITARIA DEL PTEO**

Después de analizar y reflexionar la operatividad de los Sistemas y Programas del PTEO a través del Colectivo-Proyecto, se exige la cocreación de espacios que definan la ruta pedagógica de los niveles educativos hacia la construcción, organización y praxis curricular desde lo propio como un fortalecimiento al mismo. El trabajo en Colectivo debe establecer el diálogo en la diversidad pedagógica como parte de la formación y autoformación que permitan la construcción y/o reconstrucción del Proyecto Educativo que nos posibilite el acompañamiento en el proceso de la praxis curricular. Con ello, nos reconocemos como profesionales transformadores de la educación con propuesta alternativa en los diferentes niveles del Movimiento Pedagógico. Es importante recalcar que la Otra Educación que pretendemos alcanzar solo será posible a través del respeto y reconocimiento de la Otridad entre los sujetos de la escuela-comunidad.

Tradicionalmente, se reconoce el papel fundamental que tiene el curriculum en la formación de la ciudadanía. *“Los diferentes grupos sociales, y especialmente los dominantes, expresan su visión del mundo, su proyecto social, su verdad, precisamente a través del curriculum, concebido como elemento discursivo de la política educativa.”* (TEEA, Masificación 2013, p. 58).

Estas políticas educativas, a que hace referencia la cita anterior, son las que dan legitimidad a todo el aparato burocrático. El aparato ideológico del Estado incluye sus reglamentaciones, leyes, normas, planes y programas, materiales educativos y desde luego las prácticas docentes de sus maestros y maestras, así como el actuar de los directivos escolares. De esta manera y durante mucho tiempo, las y los trabajadores de la educación nos habíamos preocupado más por actualizar y renovar nuestros métodos de enseñanza, que por reflexionar y analizar los

fundamentos teóricos que soportan este tipo de prácticas. La actitud contemplativa así asumida, solo apunta a mantener el papel de técnico de la enseñanza en detrimento del que debiera de ser y hacer un verdadero promotor de los aprendizajes.

En contraposición, el PTEO siempre ha propuesto la construcción de una formación hacia un currículo crítico dentro del MDTEO. Con las recientes modificaciones al articulado constitucional y el reconocimiento a la diversidad cultural, el momento es propicio para ahondar en la conformación de una ruta pedagógica para la implementación de los cambios necesarios en la formación y la profesionalización de las y los trabajadores de la educación de nuestro Estado.

Como una muestra del avance de los Colectivos y sus Proyectos, la construcción de una propuesta curricular crítica debe ser una realidad generalizada en el MDTEO. En apoyo a esta idea, durante el caminar del último ciclo formativo 2022-2023, se han escuchado a diversos Colectivos manifestar su preocupación por ahondar en distintos aspectos necesarios para el abordaje de tal propuesta. Por ello, en esta parte de la sesión queremos hacer una revisión de diferentes aspectos necesarios para apoyar el camino requerido.



La Concepción Curricular Crítica en el PTEO

A través de diversos TEEA, se ha analizado las formas de abordar la construcción curricular, sus visiones y sus propuestas. En diferentes momentos se hizo el análisis de los diferentes enfoques: desde aquellos que consideran al currículo como algo ya establecido, el cual debe cumplirse totalmente para alcanzar la visión de ciudadano que requiere la “Sociedad”, hasta aquellas propuestas críticas que priorizan el carácter formativo de las personas, reconociéndoles su derecho a una cultura holística, respetuosa de la naturaleza y conforme a sus necesidades para y con el mundo.

Con la intención de lograr dentro del PTEO la articulación, implementación y sostenimiento de esta última concepción curricular, es necesario hacer una revisión de las orientaciones generales, desde la diversidad de sus Colectivos, en sus propios contextos y con la organización pedagógica, administrativa, jurídica y política que mantenga cada nivel, para que puedan analizar, reflexionar y construir la ruta de autoformación y formación del Proyecto Educativo y la construcción curricular.

Algunas Orientaciones Generales

Para poder abordar la construcción crítica del currículum, es importante revisar algunos aspectos generales importantes dentro de las prácticas educativas. De inicio, es importante definir al conocimiento como algo inacabado, que está en constante evolución y, por lo tanto, no puede ser fijado por un programa educativo ni por un libro de texto. Es vital, reconocer que, en la estructuración de los mismos con fines educativos, no solo deberán estar presentes los contenidos universales sino



también los conocimientos y saberes de todos los grupos culturales, atendiendo a la diversidad y al contexto, en un auténtico reconocimiento a los pueblos originarios. Estas diferencias también deberán verse reflejadas en la construcción curricular propia Otra de los Niveles Educativos.

En este sentido, la multiculturalidad y la interculturalidad tienen un papel muy importante. Retomemos algunas definiciones anteriores. En el TEEA 2009-2010, se asienta que:

“Lo multicultural es aquel lugar, aquel espacio en donde se encuentran cara a cara personas de diferentes culturas; personas que aun sin saberlo comparten rasgos comunes; como pudieran ser el lenguaje, el territorio, etc. Sin embargo, hay que tener bien presente que la multiculturalidad es el acto per se de un encuentro entre personas de diversas culturas, más no la interacción o relaciones que se puedan establecer entre dichas personas.” (CEDES 22, p. 24).

En el mismo texto se describe como debe estar presente la interculturalidad:

“... debe ser un propósito educativo, ya que solo hasta tiempos muy recientes las lenguas indígenas se han tomado en cuenta, por mucho tiempo estas lenguas han sido despreciadas y perseguidas, la cosmovisión de los pueblos mesoamericanos fue sustituida por la cosmovisión europea. Los maestros y maestras imponen las cosmovisiones que ellos tienen por considerarlas como verdaderas. Por consiguiente, el conocimiento comunitario fue desplazado por el conocimiento científico, el cual, se ha constituido como representante único y legítimo del saber humano. (CEDES 22, p. 24).

En otro aspecto, con relación a los roles del quehacer docente, es imprescindible recalcar la formación crítica que debemos tener al hacer práctica educativa y acompañar formativamente a los estudiantes. Como lo asienta el maestro Paulo Freire en su conocida frase: “Nadie educa a nadie, nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí con la



mediación del mundo”. Los y las trabajadoras de la educación debemos estar dispuestos a compartir conocimientos, pero al mismo tiempo a aprender de nuestros estudiantes, del medio y de las circunstancias que nos rodean y motivan a realizar nuestra práctica educativa. Con esto, queremos dejar en claro que solo se aprende en la Colectividad, y liberándonos de tabúes como el de: “es solo un alumno, ¿qué puede saber?”

Debemos estar dispuestos a cambiar nuestras prácticas alienantes del currículum tradicional, las cuales se destacan a través del currículum oculto en el que se desenvuelven los recintos escolares. Es importante identificar, meditar y mutar aquellos ejercicios comunes que conllevan al autoritarismo docente en todos los sentidos, desde las prácticas áulicas, hasta aquellas que aparentemente inocentes, ejercemos en la jornada laboral y aún fuera de ella.

Es importante reconocernos como intelectuales, capaces de ejercer los tres tipos de saberes: el pedagógico, el investigativo y el multidisciplinario.

“Para que el desarrollo del currículum sea efectivo y de calidad, se requiere de la participación y de la capacidad de los docentes, en el sentido de asumir un papel de investigador de su propia forma de enseñar.

La actitud investigadora del docente es la disposición para analizar de manera crítica y sistemática su actividad práctica, conformando un tipo de profesionalidad: la enseñanza basada en la investigación, donde el profesor tenga el espacio para generar ideas y alternativas.” (CEDES 22, p. 22).

Otro aspecto en lo que debemos buscar la coincidencia como Colectivo, está en las formas de instrumentar el currículum. Desde el diseño de los objetivosⁱⁱⁱ, la selección y organización de los contenidos, la planeación de las situaciones de aprendizaje hasta la evaluación o valoración, haciendo una diferenciación entre evaluación^{iv} y acreditación. Ninguno de los aspectos anteriormente descritos será viable sin el asentamiento que brinda el Proyecto Educativo. Éstas y otras argumentaciones deberán ser parte de las actividades que ahí se describan.



La Integración y Consolidación de los Colectivos y su Proyecto

En repetidas ocasiones se ha destacado la importancia de la construcción del Proyecto en el Colectivo. Esta unidad indisoluble que permite mirar a la Escuela y la Comunidad en su más amplia realidad. Ninguna transformación será posible si no se avanza de manera firme y sólida en esta construcción. Por ello, es indispensable que los diferentes niveles educativos hagan una valoración de cuánto avance y de qué manera se han ido generando estos Colectivos en sus zonas escolares, regiones y el propio nivel.

Los colectivos escolares y/o comunitarios convencidos de la necesidad por la creación de una educación Otra, crítica, con conciencia comunitaria, en su proceso de construcción y ejecución del proyecto pedagógico deberán sistematizar, a través de su ACR, las necesidades prioritarias que generen procesos de formación y autoformación.

Los procesos de autoformación y formación, que ya fueron descritos en el tema 1 de esta misma sesión, permitirán el avance cultural de las y los compañeros del MDTEO, con la finalidad de posibilitar la construcción curricular.

Hacia la Construcción del Congreso de Educación Alternativa



Dentro de las diferentes formas y espacios de organización que tiene nuestro movimiento encontramos que hay foros, asambleas pedagógicas (de Colectivos, Zona, Sector, Región, Nivel y Estatal), simposios, coloquios, encuentros, y otros más que los propios trabajadores de la educación decidan. Todos ellos constituirán la ruta metodológica que nos permita arribar con suficiencia de insumos al II Congreso de Educación Alternativa.

En él, se realizarán diversas mesas de análisis y debate para fortalecer los diferentes sistemas y programas que articulan el PTEO atendiendo a las nuevas realidades de la política educativa en México. Los delegados que concurren al mismo deberán llevar propuestas surgidas desde sus bases, preferentemente sustentadas en la praxis de la construcción, operatividad e impacto del Colectivo - Proyecto.



ACTIVIDAD 4. A partir de la lectura del texto anterior dialoguen en colectivo, en torno a los temas descritos. Las siguientes preguntas pueden servir de guía para conducir el análisis.



- ¿Cuáles son los logros en la construcción curricular de nuestro Nivel Educativo?
 - ¿Qué actividades de las realizadas durante el ciclo formativo anterior, trascendieron curricularmente?
 - ¿Cuáles de mis prácticas diarias (aún las no pedagógicas) tienen una formación tradicional y cuáles ya se vislumbran con una formación crítica?
 - ¿Cómo ha avanzado la construcción curricular dentro del Proyecto Educativo?
 - ¿Cuáles son algunas de las dificultades organizativas, pedagógicas o políticas que enfrenta mi nivel educativo para avanzar en la ruta de construcción curricular?
- De darse el reconocimiento del PTEO en la redacción de la nueva Ley Estatal de Educación, ¿Cuál deberá ser la presencia del curriculum crítico dentro de esta Ley?



ACTIVIDAD DE CIERRE

Hacia el II Congreso de Educación Alternativa

Cada nivel educativo tendrá la autonomía de sistematizar las aportaciones y construcciones de los distintos colectivos para la concreción de las temáticas de un currículum crítico los soportes necesarios, mismos que se utilizarán como elementos de análisis en el II Congreso de Educación Alternativa y para el acompañamiento y fortalecimiento en la construcción de la Ley Estatal de Educación de Oaxaca. Estas construcciones serán la ruta formativa y auto formativa de los trabajadores y las trabajadoras de la educación en este ciclo formativo 2023-2024. Por ello, es importante generar espacios dialógicos donde converjan la experiencia política, pedagógica, administrativa y jurídica que direccionen el rumbo de nuestro Movimiento Pedagógico de la Sección XIII.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- CEDES 22. (2013) El proceso de masificación del PTEO como movimiento generador de conciencias críticas. Sección XXII. Oaxaca, México.
- CEDES 22. (2009) Cuadernillo del Taller Estatal de Educación Alternativa 2009-2010. Hacia la construcción de nuestra propuesta educativa. Sección XXII. Oaxaca, México.
- CEDES 22. (2010) Cuadernillo del Taller Estatal de Educación Alternativa 2010-2011. La colectividad como principio de la educación alternativa para la transformación de la escuela. Sección XXII. Oaxaca, México.
- CEDES 22. (2015) Cuadernillo del Taller Estatal de Educación Alternativa 2015-2016. Formación profesional y evaluación en el proceso de transformación educativa de Oaxaca. Sección XXII. Oaxaca, México.
- CEDES 22. (2019) Cuadernillo del Taller Estatal de Educación Alternativa 2019-2020. Proyecto educativo: La continuidad de la resistencia pedagógica en Oaxaca. Sección XXII. Oaxaca, México.
- Cochoy A., María F. (2006) *RAXALAJ MAYAB' K'ASLEMALIL. Cosmovisión maya, plenitud de la vida*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ciudad de Guatemala.
- De Souza Santos, B. (2021) El futuro comienza ahora. De la pandemia a la utopía. Editorial Akal, México.
- De Souza Silva, José. (1999) ¿Una época de cambios o un cambio de época? *Revista Forestal Centroamericana* Volumen 8, Numero 28 (octubre-diciembre 1999), páginas 6-10.
- E. Juan Avendaño. (2022) *Saberes Comunitario y Aprendizaje Escolar. Elementos para reflexionar nuestro propio aprendizaje en la educación comunal*. Oaxaca, México.

Engar, L. (2022) El lugar de la educación emancipadora ante los cambios actuales. *Intercambio Órgano de difusión de la Red de Investigación Educativa de la Red SEPA*. Núm. 19. Pág. 26 – 29.

Freire, P. (2009) *La educación como práctica de la libertad*. México: siglo XXI Editores.

Galindo, L. *Estudios Del Cambio Climático En América Latina. Ocho tesis sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Impreso en Naciones Unidas Santiago. 2015.

Juan José Rendón Monzón (2003) *La comunalidad. Modo de vida en los pueblos indios*. México.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Honorable Congreso de la Unión, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019.

LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el 25 de septiembre del 2018 y publicado en el Periódico Oficial.

Quintero Weir. (2021) *Hacer comunidad. Notas sobre territorio y territorialidad desde el senti-pensar indígena en la escuela del Lago de Maracaibo Venezuela*. Venezuela.

SECCIÓN XXII, CEDES22. (2013) *El colectivo y proyecto educativo: ejes de construcción pedagógica y operatividad del PTEO*. Oaxaca, México.

ⁱ El neocolonialismo fue un proceso que siguió a la descolonización e independización de las naciones que se encontraban sometidas al régimen colonial de las potencias europeas. De esta manera, a pesar de los nuevos Estados soberanos haber alcanzado la independencia política, continuaron viviendo en una situación de dependencia económica, tecnológica, cultural, etc., frente a las antiguas potencias, es decir, consumiendo su mercancía, su tecnología, sus productos culturales e, incluso, siguiendo en ocasiones sus directrices políticas. <https://www.significados.com/neocolonialismo/#:~:text=El%20neocolonialismo%20fue%20un%20proceso,colonial%20de%20las%20potencias%20europeas>.

ⁱⁱ Representación ficticia de una sociedad futura de características negativas causantes de la alienación humana. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [12 de junio de 2023]. Las distopías a menudo se caracterizan por la deshumanización, los gobiernos tiránicos, posguerras de conflictos de grandes dimensiones, los desastres ambientales u otras características asociadas con un declive cataclísmico en la sociedad.

ⁱⁱⁱ En la didáctica crítica solamente utilizaremos las categorías de objetivos terminales en un curso y objetivos de unidad. (CEDES 22).

^{iv} Recordemos que, desde la concepción del enfoque crítico, la evaluación no es punitiva y se considera posible desde 4 aspectos: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y metaevaluación.

Anexo 1

EL LUGAR DE LA EDUCACIÓN EMANCIPADORA ANTE LOS CAMBIOS ACTUALES

Edgar Isch L.

Resumen: El propósito de este artículo es exponer, por un lado, algunas de las políticas que son impulsadas por los sectores dominantes, particularmente las políticas que promueven la privatización de la educación superior y las que pretenden direccionar las curriculas. Por otro, insertar la necesaria reflexión acerca de la construcción de una educación emancipadora que se plantee y desarrolle en conexión con los problemas de la realidad.

La situación de crisis generalizada, los anuncios de una “cuarta revolución” industrial y los procesos vinculados a la presencia de la pandemia de la Covid - 19, son tres factores superpuestos, entre otros, que inciden profundamente en la educación a escala global. En esta realidad, bajo criterios hegemónicos impulsados por los sectores dominantes, hay organismos internacionales que impulsan un conjunto de políticas que amenazan la educación pública.

Entre esas líneas de política están amenazas de diverso tipo. Por un lado, se promueve la privatización directa de la educación superior, en la cual las posibilidades de negocio son mayores, junto a formas de privatización indirecta para todos los niveles educativos. En general, el énfasis está en poner la educación bajo el control y los intereses del mercado, entidad que no puede ser concebida de manera abstracta y menos imparcial, pues se trata de un escenario de imposición de condiciones establecidas por los mercaderes, personas bien conocidas que se enriquecen al mismo ritmo que las mayorías empobrecen.

En muchos casos, mientras se mantiene la propiedad estatal de las instituciones educativas, se entrega la toma de decisiones a entidades o empresas privadas. El crecimiento de fundaciones empresariales, que se pueden presentar también como una forma de evadir impuestos, demuestra el cada vez mayor impacto que esos sectores tienen en el mundo educativo.

“EL sector de las empresas y las fundaciones empresariales ha jugado un rol relevante en el desarrollo y fortalecimiento del sector social latinoamericano. Este rol aumentará dada la agenda diferenciada de este sector (empresarial) frente a la agenda tradicional de la cooperación y la estrechez de recursos internacionales.” (RedEAmérica, 2016, p. 16).

Otros planteamientos se refieren al cada vez más fuerte direccionamiento curricular, en el cual se prioriza las áreas del STEM (por sus siglas en inglés): Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, aunque en los últimos años hay quienes añaden las artes, para insistir en la creatividad que las anteriores, es decir, nuevamente desde una visión utilitaria y no desde la humanización. El renunciamiento total o al menos reducción de las ciencias humanas no puede ser entendido como una forma de garantizar la fuerza de trabajo servil a las condiciones productivas, recordando la posibilidad de formación de pensamiento crítico.

Las nuevas tecnologías tienen las líneas de presencia: por un lado, el fortalecer a la enseñanza virtual, a sabiendas que ésta es inferior en el propósito formativo e integral de la educación, y por otro, como mecanismo de fortalecimiento de transnacionales de software y verdaderas fábricas de exámenes y las consecuentes pruebas estandarizadas a nivel internacional. Aquí se amplía la brecha digital transformada en brecha educativa, se daña la pertinencia educativa ante la realidad de cada país, el

respeto a las culturas propias o los nexos con el contexto, fracturando los tejidos sociales y facilitando el conductismo para orientar, a gusto del mercado, a niños, niñas y jóvenes.

Junto con ello, viene un fuerte direccionamiento curricular para impulsar los valores propios del sistema capitalista a través de asignaturas de “emprendurismo”, preparación para trabajos precarizados, “inteligencia emocional” para soportar todo y no ir a los conflictos, entre otros. Se va formando así al trabajador tecnologizado, aislado, dentro de una lógica de trabajar sin fin con la consigna de “sálvese quien pueda”.

Por su puesto la “tecnologización” que promueve la cuarta revolución industrial, no se presentará en los mismos ritmos. Si bien se desarrollan las inversiones en el sector de la informática, los datos y las comunicaciones, la fabricación de bienes de consumo de dejan de ser fundamental. Esto se demuestra fácilmente al ver el crecimiento de la clase obrera a nivel mundial (Isch, 2022b).

En ningún caso, las decisiones sobre la educación serán meramente técnicas, como no lo has sido nunca. Este es un campo más de confrontación de los sectores e intereses presentes en la sociedad, tanto a escala nacional como internacional, por ello es importante considerar también como los Estados, especialmente lo de presencia hegemónica mundial, cuyas representaciones y control de los organismos internacionales, les permite imponer su agenda a nombre de la colaboración internacional, más aún si se emplea la deuda externa como chantaje y legalización de las órdenes internacionales. (Isch, 2022^a).

De igual manera, desde allí se impulsa una misma línea política de carácter internacional. Las directrices de organismos como el Banco Mundial, BID, OCDE, Foro de Davos y otros, reflejan en concreto los intereses de un modelo de desarrollo que pretende ser global, obligatorio, incambiable y al que tan solo cabe acomodarse. Que ese modelo educativo presente diferencias de matiz, no cambia el hecho de que se ponga en riesgo el sentido de la educación y su carácter como derecho fundamental (Bonilla, 2022).

El lugar de la educación emancipadora

Ante un análisis como el ligeramente planteado, cabe interrogarse cuál es la posibilidad de impulsar una escuela emancipadora en las actuales condiciones. Si partimos de la historia, la escuela emancipadora, las educaciones populares inspiradas en Freire, las propuestas alternativas con una mirada desde la base social, podremos concluir que nunca las condiciones fueron fáciles, que muchas veces se debió enfrentar no solo la dictadura del capital sino regímenes dictatoriales y autoritarios.

Muchas de las experiencias de las educaciones emancipadoras se realizaron en el marco de dictaduras y represión, demostrando que es allí donde guardan mayor necesidad de existir, pues hay que luchar por la emancipación en todos los sentidos y cambiar la dolorosa realidad. Hoy, podemos decir, es un nuevo momento del mismo caminar y no hay nada que permita dejar de lado ese compromiso.

Por ello, el espacio en el que puede desarrollarse una educación emancipadora existirá en la medida que se encuentre conectada con la realidad, especialmente de quienes requieren de un freiriana “pedagogía del oprimido” que les permita comprender la opresión, identificar a sus actores y plantearse el accionar liberador.

Hay la necesidad de conocimientos contextualizados que deben superar a los estandarizados; sistemas educativos humanizados que permitan formación integral y no solo capacitación tecnológica; relaciones educativas democráticas, que rompan el conductismo de base tecnológica de nuestros días; el relacionamiento humano que destruya cualquier pretexto para la discriminación como el sexismo, el racismo o el etnocentrismo.

“Enfoque Crítico y Comunitario”

Corresponde entonces plantearse no una, sino múltiples educaciones que se identifiquen con la emancipación, mediante el debate y la participación entre iguales, aprovechando las diversidades.

Si los cambios educativos son, en primer lugar, políticos, implica que es desde esa dimensión que debemos empezar el análisis de la realidad y las posibilidades de un objetivo de educación impulsada hacia la emancipación humana. Se trata de confrontar las posiciones de los sectores hegemónicos, desenmascarar el discurso neoliberal, alertar de las amenazas y plantear alternativas fundamentales. A cada ataque a la educación pública debemos responder con argumentos, acción colectiva y movilización. Allí donde se vulneran los hasta hace poco intocables derechos educativos y pretendan dejar la educación en manos del mercado, debemos responder con evidencias de lo que ella implica.

Involucrarse en la discusión de políticas, leyes y presupuesto, aunque los gobernantes no inviten a la comunidad educativa, es obligatorio. La equidad, la sostenibilidad, la democratización, la profundización y construcción de conocimientos educativos, no vendrá desde quienes dañan de manera continua y multilateral a la educación pública. Lograr estos propósitos, teniendo como uno de los puntos centrales la generación de pensamiento crítico, es una tarea en manos de comunidades, colectivos docentes, sindicatos de trabajadores y trabajadoras de la educación.

No inventamos el agua tibia, hay muchas experiencias y lecciones de quienes nos antecedieron y que sirven para abrir nuevos caminos. Siempre en participación colectiva, siempre con el firme compromiso de realizar una educación que contribuya al nacimiento de una nueva sociedad.

Referencias Bibliográficas

Bonilla-Molina, Luis (2022) Líneas centrales de la ofensiva capitalista contra la educación. Serie de diapositivas. Portal otrasvoceseneducacion.org

Ish, Edgar (2022b) Primero de Mayo: La vigente trascendencia de la clase obrera. En: <https://estrategia.la/2022/04/27/primero-de-mayo-la-vigente-trascendencia-de-la-clase-obrera/>

Ish, Edgar (2022a) Las perspectivas de cooperación internacional de los organismos multilaterales y sus efectos. Para revista: Pedagogías Críticas y Educaciones Populares: Voces en Contravía, Nro. 1, Otras Voces en Educación.

RedAmérica, (2016) Diálogos de Coyuntura: La cooperación internacional en América Latina en la última década. Entre la expectativa y la realidad. Septiembre 22 de 2016.

Anexo 2

Colectivos del Nivel de Educación Física

“Las Tres Redes Pedagógicas (Redes de Colectivos) en el Nivel de Educación Física. Una Experiencia Reorganizativa, Hacia la Construcción del Colectivo del Nivel”.



Como primer acercamiento hacia la construcción del colectivo de nivel, en el TEEA 2022-2023 denominado “EDUCACIÓN PROPIA EN REALIDADES COTIDIANAS”. Se dio a conocer el proyecto educativo formativo a desarrollar en el nivel, enunciando los propósitos a corto, mediano y largo plazo. Se comentó con los compañeros integrantes de las 66 subcomisiones mixtas, la importancia de compartir los Proyectos Educativos por supervisión, pues a partir de ellos se construiría la propuesta curricular como nivel educativo. Al realizar el ACR del Nivel, se obtuvieron las siguientes problemáticas:

- ⊗ Diversas visiones de hacer educación.
- ⊗ Falta de comunicación entre los colectivos.
- ⊗ Falta de compartencia entre los colectivos del nivel.
- ⊗ Lejanía de los colectivos.
- ⊗ Falta de financiamiento para los gastos de los colectivos.
- ⊗ Falta de material y equipo tecnológico para la demostración de los trabajos de los colectivos.
- ⊗ Colectivos en construcción de proyecto educativo.
- ⊗ Falta de información acerca del PTEO.

Para resolver estas problemáticas, fue necesario idear la forma de cómo lograr que las 66 supervisiones escolares de educación física se vincularan entre sí y recibieran la misma información, compartiendo las actividades, cursos, talleres, diplomados, pero solo de corte alternativo y crítico. Pues también podemos comentar que aún hay propuestas que persisten bajo el enfoque de las competencias, situación que estamos intentando superar.

En el aspecto pedagógico conocimos, que dentro de nuestras zonas escolares, sectores, regiones y aun a nivel estatal existen diversos Colectivos, que por distintas razones no han podido revisar el tipo de trabajos pedagógicos y propuestas curriculares que realizan en sus contextos, razón por la cual, era necesario construir la ruta adecuada para la construcción y consolidación del colectivo del nivel.

Como nivel educativo, no se ha llevado a cabo una compartencia estatal de las 66 supervisiones de Educación Física, probablemente porque no había representación del CEDES22 para la articulación y organización de los trabajos. Pese a ello, se realizaron foros y compartencias entre supervisiones escolares cercanas o por nivel en el caso de los foros de S preescolar, sin embargo han sido esfuerzos valiosos, pero de alguna manera aislados. Otro factor que ha coadyuvado para la integración de las diversas supervisiones escolares, fue la implementación de 3 redes pedagógicas, quedando cada una a cargo de un representante del CEDES22 del Nivel.

Después de conocer los propósitos del proyecto del nivel, en plenaria se estableció quienes estarían en las redes pedagógicas, definiéndose que las coordinarían las subcomisiones mixtas de cada Supervisión, es decir el supervisor o encargado, el representante sindical o el secretario general y un ATP, para que la información que se generará y se compartiera con los integrantes del colectivo. Esta estrategia de trabajo permitió establecer una mejor comunicación con los colectivos pues a través de ellas nos hicieron llegar sus inquietudes, solicitudes, críticas, propuestas etc. Estableciendo un mecanismo de comunicación que se ha considerado adecuado.

A través de las redes pedagógicas, nos hacen llegar las dificultades, retos y avances de los proyectos pedagógicos de supervisión y trabajos de compartencia con sus centros de trabajo (C.T.), demostrando que la función del educador físico en las escuelas es de vital importancia desde antes y después de la pandemia, pues la actividad física es fundamental para la convivencia y desarrollo del ser humano por todos los beneficios que esta conlleva.



Por medio de las redes hemos conocido experiencias pedagógicas como la que nos comparte el colectivo de la supervisión 50 de educación física ubicada en San Juan Bautista Tuxtepec a cargo del L.E.F. Eduardo Fuentes Toledo.

“Nuestro colectivo está integrado por un supervisor o encargado de supervisión, los ATP’s, educadores físicos frente a grupo y personal de apoyo y asistencia a la educación. Se les convocó a una Asamblea Pedagógica por medio de la subcomisión mixta de supervisión con la finalidad de integrar la planeación e implementación de las diversas actividades a desarrollar durante el ciclo escolar que está terminando. Dentro de estas actividades está el proyecto educativo que fue valorado para su adecuación, destacando las dificultades, logros y retos. Incluso, el proyecto como tal, cambia si es que los propósitos ya fueron alcanzados. La implementación del proyecto de la supervisión se dialogó con los colectivos en donde el educador físico tenía presencia. Muchas veces no era solo uno, en ocasiones eran hasta 5 colectivos diferentes de acuerdo a la zona geográfica en que se encontraban. Esa fue una de las grandes dificultades del educador físico, pues tenía que participar activamente en las diversas actividades que se acordaban, compartiendo los conocimientos propios de la educación física y conjuntándolos con los conocimientos de los demás integrantes del colectivo de la escuela a la que estaba, para así compartir una educación amplia con los estudiantes. El Proyecto de nuestra supervisión se denominó “Recursos didácticos y alternativos para la clase de educación física”.

Esta compartencia nos permite observar la organización propia del nivel de educación física, pues se construyó un proyecto general por supervisión de acuerdo a las problemáticas e inquietudes que se dieron a conocer por los compañeros y compañeras de base de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y comunidades.



El trabajo por redes de colectivos (redes pedagógicas) ha permitido tener un contexto real del nivel de educación física y sus proyectos educativos. Así como la compartencia de experiencias de educadores físicos en el desempeño de sus funciones. Así nos lo comparte el profesor Martín Ríos López integrante del colectivo de la supervisión 30 de María Lombardo de Caso, San Juan Cotzocón,

Mixe, Oaxaca.

“Pertenezco al colectivo docente de la escuela primaria “Miguel Hidalgo” ubicada en la comunidad de San José Rio Manzano, Lalana, Choapam, Oaxaca. Espacio que desde hace 13 años ha servido para

“Enfoque Crítico y Comunitario”

reconocer y dar a conocer el verdadero papel del educador físico ante los estudiantes, padres de familia y Colectivo Escolar.

Cada año el Colectivo Escolar realiza proyectos educativos basados en el PTEO; proyectos en los que me involucro desde la sesión de educación física y en las reuniones de colectivo aportando propuestas y opiniones para fortalecer el proyecto. También apoyó las actividades que se diseñan como Colectivo, fuera de la sesión de educación física, en los días que considera mi horario. Estas actividades las hago con gusto y responsabilidad porque también soy parte de este Colectivo. De esta manera participé en diversos proyectos escolares: en el proyecto “juegos tradicionales de mi comunidad” trabajé desde mi área, desarrollando habilidades motrices, intelectuales, emocionales y sociales con mis estudiantes, a partir de los juegos que se practican en mi comunidad; en el proyecto denominado “las plantas endémicas de mi



región” analizamos las plantas de la comunidad, reconociendo aquellas que son usadas para tratar lesiones físicas causadas por actividades deportivas; en el proyecto “comidas y bebidas tradicionales de mi comunidad” creamos conciencia en los estudiantes, acerca de mejorar la alimentación, al consumir aquellos que sean saludables y propios de su comunidad como quelites, cereales, proteínas, etcétera, que aportan los nutrientes necesarios al cuerpo para favorecer el desempeño físico en la vida diaria y en las clases de educación física. Esto solo por mencionar algunos de los muchos proyectos que se realizaron en el colectivo.

El mantenerme involucrado con el Colectivo Escolar, y sobre todo, poner en práctica los conocimientos que se adquieren en cada proyecto del PTEO, me ha ayudado a ser reconocido por mi labor educativa. Como un beneficio adicional, se ha valorado mejor la importancia de la sesión de educación física y sobre todo el aporte del educador físico a la formación de los estudiantes, al Colectivo Escolar y a la comunidad, respetando así mi espacio, horario y decisiones que se toman en cada una de mis clases. Concluyendo que los conocimientos más significativos que he obtenido en mi práctica nacieron en colectivo”.

Como estrategia organizativa de los trabajos pedagógicos en el nivel, las redes de colectivo son funcionales e incluso consideramos puede ser una opción para los demás niveles educativos. Un ejemplo de eso, fue la compartencia de las construcciones curriculares. Para hacerlo, utilizamos algunos medios digitales que permiten enviar y recibir información en muy poco tiempo. Con la conformación de estas redes, se puede informar a todos los colectivos para la organización de reuniones presenciales o virtuales e incluso para la compartencia de trabajos, estrategias, etc. Como la siguiente compartencia;



Supervisión Escolar de Educación Física No. 28 de Ayutla Mixe, Oaxaca.

“La supervisión escolar de educación física ubicada en la comunidad de San Pedro y San Pablo Ayutla, desde una perspectiva crítica y con un enfoque de una educación alternativa, que pudiera ser aplicada a la región mixe (Sierra Norte).

Esta preocupación que nace del sentir del Colectivo de la Supervisión, surgió a partir de un análisis crítico de la realidad enfocado en el contexto, la región y las necesidades de los docentes y estudiantes, bajo las siguientes interrogantes:

- ⊗ ¿Cómo es el contexto de la región mixe?
- ⊗ ¿Cómo se realizará el trabajo del docente de educación física en las escuelas de la región?
- ⊗ ¿Qué tecnologías de comunicación utilizan en las comunidades de la región mixe?

Se generaron varias reuniones virtuales donde los docentes expresaron sus respuestas a las interrogantes antes mencionadas. Se realizaron reuniones de debate pedagógico donde se buscaba y se proponían actividades y estrategias pedagógicas que propiciaran elementos para poder llevar una educación física alternativa en las diferentes comunidades de la región y lograr que los estudiantes avanzaran en su desarrollo biopsicosocial.

Como producto de este análisis crítico de la realidad en su dimensión pedagógica, se creó un documento denominado: “EL CUADERNILLO PEDAGÓGICO COMO ESTRATEGIA PARA LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA” (COVID-19)

Se muestran visualmente la organización y los cuadernillos aplicados por los docentes dando como resultado una educación física alternativa que permitió llegar a los estudiantes en la región Mixe.



“Enfoque Crítico y Comunitario”

Propuesta de trabajo de una educación física alternativa en la Supervisión Escolar N° 28, Ayutla Mixe.”

A partir de las tres redes pedagógicas se tuvo informadas a las bases, sobre las actividades y acciones a implementar desde las representaciones del Nivel de Educación Física en el CEDES 22. Como resultado, se realizaron diversas acciones, tales como: cursos, talleres, diplomados, etc. Algunos aún en planeación. Los talleres y jornadas que se desarrollaron en el presente ciclo escolar fueron:

- El colectivo proyecto.
- Segunda jornada pedagógica llamada
- “Encuentro de colectivos”.

Taller de iniciación deportiva “Juegos alternativos y autóctonos” hacia la construcción de la iniciación deportiva propia del Plan Estatal de Educación Física Alternativa para el estado de Oaxaca. - La triple sesión de educación física.



El tener un Nivel Educativo organizado, nos permitió establecer propósitos claros a desarrollar por cada una de las estructuras pedagógicas y políticas del nivel. Sin embargo, también es importante mencionar algunas deficiencias en el caminar organizativo, dado que hubo situaciones que se deberán replantearse hasta encontrar la ruta adecuada. Como nivel se tiene el propósito que a través de las redes pedagógicas se lleven a cabo foros, encuentros y talleres sectoriales y regionales, para arribar al Primer Congreso Pedagógico Estatal del Nivel de Educación Física, pero esto solo será posible a través de la reorganización y participación de todas y todos los integrantes.

Con todo ello, se espera que, en un futuro próximo, se pueda construir la propuesta pedagógica del Plan Estatal de la Educación Física Alternativa del estado de Oaxaca, como una propuesta de educación propia.

ORIENTACIONES GENERALES

Calendario Alternativo Escolar 2023- 2024

La **Sección XXII** del Estado de Oaxaca, perteneciente a la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), en una constante muestra de compromiso ético político con los padres de familia, estudiantes y autoridades municipales dan a conocer el Calendario Alternativo Escolar 2023- 2024, este plantea a los colectivos los procesos pedagógicos que se implementarán para la atención de los aprendizajes en cada uno de los niveles educativos, con ello dar continuidad a la etapa reorganizativa de la vida escolar presencial, considerando a la escuela como centro de aprendizaje comunitario, en él se orientan las acciones y propuestas que fortalecen la resistencia en la ruta pedagógica desde el Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO), las cuales están pensadas desde y para los colectivos. El calendario contempla 200 días formativos y laborales.

El Calendario Alternativo Escolar 2023-2024 contempla los siguientes apartados en el marco de la Ruta Pedagógica del *Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) 2023-2024*:



Jornada formativa y de reorganización en el marco del PTEO de la sección XXII.

- ➔ Apertura del inicio del TEEA: 14, 15 y 16 de agosto 2023.
- ➔ Reorganización y formación en los niveles educativos: 17 y 18 de agosto 2023.
- ➔ Jornada de autoformación a los colectivos escolares y comunitarios: 21 y 22 de agosto 2023.
- ➔ Reorganización de los colectivos: 23 de agosto 2023.



El Ciclo Escolar y Formativo **dará inicio el 24 de agosto del 2023 y concluye el 10 de julio del 2024.**



Periodos vacacionales: **primer periodo del 16 diciembre del 2023 al 07 enero del 2024 y el segundo periodo del 23 de marzo al 10 de abril 2024.**



Las fechas históricas y acciones del MDTEO de la Sección XXII, son procesos donde se hace énfasis la importancia de la identidad, sentido de pertinencia, resultado de la lucha social y la resistencia a lo establecido por el estado.



Se enuncian las fechas culturales y comunitarias, como parte de la memoria histórica de los territorios de Oaxaca.

El TEEA 2023-2024 del Movimiento Pedagógico, se plantea no sólo la ruta formativa de los Colectivos-Proyectos, sino además la organización colectiva, que permita los espacios de análisis, decisión, encuentro y consolidación hacia la vigencia y fortalecimiento del PTEO.

Ilustraciones del Calendario Alternativo Escolar 2023-2024

Fotografía

De la comunidad de San Sebastián Coatlán, distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz

Imágenes

“Educación Crítica y Comunal”, “estela de Río Grande/eclipse de sol” y “Mictlantecuhtli”



P T E O

CALENDARIO ALTERNATIVO ESCOLAR 2023-2024 DEL MDTEO

RUTA PEDAGÓGICA TEEA 2023-2024

JORNADA FORMATIVA Y DE REORGANIZACIÓN EN EL MARCO DEL PTEO DE LA SECCIÓN XXII

APERTURA E INICIO DEL TEEA
14, 15, Y 16 DE AGOSTO

REORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN EN LOS NIVELES EDUCATIVOS
17 Y 18 DE AGOSTO

JORNADA DE AUTOFORMACIÓN A LOS COLECTIVOS ESCOLARES Y COMUNITARIOS
21 Y 22 DE AGOSTO

23 DE AGOSTO REORGANIZACIÓN DE LOS COLECTIVOS



INICIO Y TÉRMINO DEL CICLO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES



PERIODOS VACACIONALES

FECHAS HISTÓRICAS Y ACCIONES DEL MDTEO SECCIÓN XXII

| | |
|------------------|---|
| 15 DE SEPTIEMBRE | GIRO POPULAR DE RESISTENCIA |
| 16 DE SEPTIEMBRE | ACCIONES POLÍTICAS DEL MDTEO |
| 26 DE SEPTIEMBRE | PRESENTACIÓN CON VIDA DE LOS 43 NORMALISTAS DE AYOTZINHA |
| 2 DE OCTUBRE | GENOCIDIO DE LOS ESTUDIANTES EN TLAQUELOL |
| 18 DE DICIEMBRE | ANIVERSARIO DE LA CITE |
| 5 DE FEBRERO | ACCIONES EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL |
| 21 DE FEBRERO | JORNADA POR LAS LENGUAS ORIGINARIAS |
| 14 DE MARZO | PRESENTACIÓN CON VIDA DEL PROF. CARLOS ROBE ROMÁN SALDÓN |
| 21 DE MARZO | NATALICIO DEL LIC. BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA |
| 22 DE ABRIL | ACCIONES POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA |
| 30 DE ABRIL | JORNADA DE CONVIVENCIA COMUNITARIA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE OJACA |
| 1 DE MAYO | DÍA DEL TRABAJO |
| 15 DE MAYO | DÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN |
| 14 DE JUNIO | REPRESIÓN Y DESALGOO FALLIDO AL MDTEO EN EL 2006 |
| 19 DE JUNIO | CRIMEN DE LESA HUMANIDAD EN MOCTEZUMA, TLAXIACO, VIQUERA, INCIERNA BLANCA Y CD. DE OJACA. |

FECHAS CULTURALES Y COMUNITARIAS

1, 2 DE NOVIEMBRE TRADICIÓN COMUNITARIA: DÍA DE MUERTOS



El caminar del PTEO en la transformación educativa y social



A G O S T O

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

S E P T I E M B R E

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

O C T U B R E

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

N O V I E M B R E

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | |

J U L I O

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | | | |

D I C I E M B R E

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| 31 | | | | | | |

J U N I O

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | | | | | | |

E N E R O

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | | | |

M A Y O

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |

A B R I L

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | | | | | |

M A R Z O

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |
| 31 | | | | | | |

F E B R E R O

| D | L | M | M | J | V | S |
|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | | |

Comunidad San Sebastián Coatlán
Crédito de foto: Calixto Emmanuel Ponce

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII
OAXACA
CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO EDUCATIVO DE LA SECCIÓN 22
CEDES 22



CNTE



Taller Estatal de Educación Alternativa 2023-2024

